REVISTA

Tecnología & Sentido Común

#08
MAYO
2021



Alejandro Blasco 26
NUESTRO INVITADO AL WESTIN

Bartolomé Nofuentes
44 ENTREVISTA PROTAGONISTA

OJO AL DATO 36
RICARD MARTÍNEZ

POR PROCESOS 58
PEDRO ROBLEDO

ES TENDENCIA 32
MARLON MOLINA

Ecosistema EMPRENDEDOR
40 CATALINA VALENCIA

safecreative
2 010025 512318
INFO ABOUT RIGHTS

REVISTA

Tecnología & Sentido Común

#TYSC

EQUIPO DIRECTO:
Javier Peris - Piloto
Manuel D. Serrat - Copiloto
Yolanda Arenas - Equipo Directo
Alberto Rodríguez - Equipo Directo
Juan Carlos Muria - Equipo Directo

MICRO-ESPACIOS
Marlon Molina - Es Tendencia
Ricard Martínez - Ojo Al Dato
Catalina Valencia - Ecosistema Emprendedor
Víctor Almonacid - La Nueva Administración
Shirley Villacorta - América Próxima
Pedro Robledo - Por Procesos

PUBLICIDAD Y CONTRATACIÓN
Carmen Usagre
carmen.usagre@businessandcompany.com
Teléfono: +34 96 109 44 44

GABINETE JURÍDICO
Jesús López Peláz

ATENCIÓN AL LECTOR
tecnologiaysentidocomun@businessandcompany.com

EDITA
Business, Technology & Best Practices, S.L.

Av. San Onofre, 20
46930-Quart de Poblet (Valencia)
Teléfono: 96.109.44.44
Fax: 96.109.44.45
https://businessandcompany.com
soluciones@businessandcompany.com

safecreative
2 010025 512318
INFO ABOUT RIGHTS

(Business&Co.®) Business, Technology & Best Practices, S.L. en ningún caso y bajo ningún supuesto se hace responsable de las opiniones aquí expresadas por sus colaboradores o entrevistados.

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L. MSP®, PRINCE2®, P3O®, AgileSHIFT® e ITIL® son Marcas Registradas de AXELOS Limited. The AXELOS® swirl logo is a trade mark of AXELOS® Limited. El Resto de marcas y Logotipos son de sus respectivos propietarios.COBIT® es una Marca Registrada de ISACA.

©2020 Business&Co.® - Todos los Derechos Reservados.

No está solo

Mas de 20 años acompañando a la Alta Dirección.

La Misión de Business&Co.® consiste en ayudar a las Organizaciones a conseguir sus Objetivos de Negocio aplicando Buenas Prácticas con la ayuda de la Tecnología.



Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.

más información en:
https://businessandcompany.com

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.

#08

MAYO 2021

índice

DE CONTENIDOS

https://tecnologiaysentidocomun.com



Alejandro Blasco



Bartolomé Nofuentes



Geo Energía



Consejo de amigo de Abogado Amigo

tysc
#08 - MAYO 2021

Copyright 03

Índice de Contenidos 04

Piloto
JAVIER PERIS 06

La pesadilla de la exfiltración de datos
MANUEL SERRAT OLMOS 10

Acción Reacción
YOLANDA ARENAS 14

Mayo, mes del ciberdelicuente
ALBERTO RODRÍGUEZ 18

Innovación (y IV): Salud y cadenas de bloques
JUAN CARLOS MURIA TARAZON 22

Alejandro Blasco
NUESTRO INVITADO AL WESTIN 26

El sentido común debería ser tendencia en ciberseguridad
MARLON MOLINA 32

EIC: Financiación europea para impulsar pymes y startups
CATALINA VALENCIA 40

Bartolomé Nofuentes
ENTREVISTA PROTAGONISTA 44

Todos a buscar más agua
VÍCTOR ALMONACID 50

América Próxima
SHIRLEY VILLACORTA 54

Por procesos
PEDRO ROBLEDO 58

Geo Energía
FERNANDO LEY 62

Consejo de amigo de Abogado Amigo
JESÚS LÓPEZ PELAZ 66

FORINVEST 2021 se celebrará entre el 10 y el 13 de mayo con un formato digital
TECNOSOCIEDAD 70

CTN 71/SC 40 Gestión de servicios y Gobierno de TI
TECNOSOCIEDAD 74



OJO AL DATO 36

Violaciones de seguridad

#TYSC



Javier Peris

Pero ¿Sabes Gestionar Proyectos?

Se nos llena la boca hablando de Proyectos Europeos, de financiación, de subvenciones, de ayuda europeas, de la cantidad de dinero que va a venir de Europa para proyectos, pero ¿Sabemos realmente gestionar proyectos? Mucho cuidado que puedes estar provocándote más problemas que aquellos que pretendes solucionar, mucho cuidado que puedes estar a punto de pegarte un tiro en el pie.

Nunca mientas a nadie y menos a la comisión europea, recibir una subvención, una ayuda o una financiación y no gestionar adecuadamente el proyecto, es decir, no aplicar en los términos en los que la ayuda te ha sido concedida, cumpliendo con los objetivos especificados en tiempo, coste, calidad, etc. te puede causar enormes problemas, así de claro, y puedes acabar lamentando el día en que te concedieron esa ayuda.

Permíteme que no sea tan optimista como la mayoría de la gente que estás acostumbrado a leer o escuchar, pero nadie o casi nadie en su sano juicio, consigue un vehículo y luego se preocupa de aprender a conducir, más bien al contrario, porque lo realmente importante es sacar todo el jugo a los proyectos, gestionarlos adecuadamente y que sean exitosos para lo cual, sin lugar a dudas, se debe contar con cierta formación y madurez en Gestión de Proyectos.

Y a lo mejor no eres tú quien debe formarse o debe tener esos conocimientos en Gestión de Proyectos. Si eres AMO, CEO o Directivo de una empresa o incluso si eres un emprendedor y lo que quieres es conseguir que tus sueños se hagan realidad, deberías comenzar por rodearte de gente que sepa gestionar tus ideas como proyectos para convertir esos proyectos en negocios rentables, gente con conocimientos en Gestión de Proyectos.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA







Lamentablemente en España la metodología más utilizada para Gestión de Proyectos es ASM, ¿La conoces? "Al Salto la Mata" ahora sí que te suena ¿Verdad? Metodología que normalmente conduce al retrabajo, al sobreesfuerzo, al sobrecoste, a la insatisfacción, al desperdicio y en definitiva a la mediocridad en los resultados en la mayoría de los proyectos que se entregan tarde, mal, caros y con mala calidad.

Pero hay más metodologías que ASM, y no necesariamente tienen que ser excesivamente complejas ni con 50 procesos, existe una metodología sencilla a la vez que completa para poder GESTIONAR, si GESTIONAR proyectos de una manera adecuada y que está pensada para ayudar a empresas, organizaciones y administraciones públicas, a garantizar el logro de sus objetivos.

Si quieres aprender la metodología de Gestión de proyectos que más te puede ayudar en tu día a día, te invito a conocer PRINCE2®, metodología originaria del gobierno británico, basada en siete simples procesos que te ayudará definitivamente a establecer una verdadera factoría de gestión de proyectos en tu organización, gracias a la cual aseguraras de una manera eficaz el cumplimiento de todos los objetivos de cada proyecto, permitiendo incluso introducir todos los cambios que consideres necesarios.
Porque no se trata solo de ser ágil, se trata de ser ágil, dinámico y elástico y para ello hay que ir más allá de la agilidad, la agilidad es una herramienta clave, pero hay que gestionarla y hacer que esté alineada con el resto de los objetivos estratégicos de la organización.

Recuerda, vayas a optar o no a ayudas o a financiación europea, si lo que quieres es convertir tus sueños en realidad, formarte o rodéate de profesionales formados en Gestión de Proyectos que gestionen tus ideas como proyectos, y conviertan esos proyectos en negocios rentables gracias a PRINCE2®.



JAVIER PERIS

Javier Peris es Socio Director y CKO (Chief Knowledge Officer) de Business Technology & Best Practices (Business&-Co.®) especializado en Gestión del Portfolio, Programas y Proyectos, Centros de Excelencia así como Marcos de Gobierno y Gestión de Tecnologías de la Información con más de 20 años de experiencia tanto en empresas como en Organismos Oficiales y Administración Pública. Es Profesor de IE Business School e IE Executive Education y dispone de las Acreditaciones Internacionales CGEIT®, CRISC®, COBIT5® Certified Assessor, ITIL® Expert & Trainer, PRINCE2® MSP® MoP® MoV® MoR® P3O® Practitioner & Trainer, Sourcing Governance®, VeriSM™ SIAM™, OKR, Lean, Kanban, Design Thinking, Scrum & AgileSHIFT® Accredited Trainer ejerce como Business Coach, Business Angel e Interim Manager.

LinkedIn:
https://es.linkedin.com/in/javierperis

Twitter:
https://twitter.com/JavierPeris

Blog:
https://javierperis.com

TRANSFORMANDO ORGANIZACIONES A LA ERA DIGITAL

Formación, Consultoría e Interim Management:

- Formación y Certificación Oficial a sus Profesionales
- Implementación del Catálogo de Servicios
- Implementación de Oficinas de Gestión del Servicio (SMO)
- Implementación de Oficinas de Gestión de Proyectos (PMO)
- Implementación de Centros de Excelencia (COE)
- Estrategias de Outsourcing (Sourcing Governance)
- Implementación de Gobierno TI (GEIT)



https://javierperis.com

revistatysc@javierperis.com



Manuel Serrat Olmos

La pesadilla de la exfiltración de datos

En el artículo del mes pasado tratamos las diferentes estrategias para afrontar el ransomware. En el artículo de nuestro compañero Alberto Rodríguez del mismo número de TYSC se hablaba de las técnicas OSINT. Este mes nos enfrentaremos a uno de los efectos más novedosos de los ataques de malware: las exfiltraciones de los datos obtenidos durante un ataque.

¿Quién no ha oído a algún individuo aquello de '*a mi me da igual que me espíen, porque no tengo nada que ocultar*', refiriéndose no sólo a los ciberdelincuentes, sino también a las agencias de seguridad nacionales o a las grandes compañías tecnológicas? Dejando de lado el hecho de que cualquier elemento tecnológico comprometido por un extraño puede ser utilizado para todo tipo de actividades malignas, es un comentario del todo irresponsable que, sobretodo hoy en día, hay que tratar de desterrar. La privacidad, y la seguridad en la que ha de basarse, deben ser potenciadas en un mundo digital en el que tan fácil es, por ejemplo, suplantar la identidad de otra persona. Y al final, muchos de los elementos de nuestra identidad están hoy en día en soportes digitales.

Recientemente se han producido dos ataques de *ransomware* con cierta repercusión pública en España: el primero de ellos, al SEPE, como ya indicamos en nuestro artículo anterior[1]; y el segundo, al Ayuntamiento de Castellón de la Plana[2]. En este segundo caso, parece que los ciberdelincuentes, al no obtener el pago de su extorsión al cifrar los ficheros de esa Administración, han decidido publicar nada menos que 119 GB de datos robados en ese ataque[3]. Es una nueva modalidad del ransomware: no sólo cifran los ficheros y exigen un rescate por ellos, sino que amenazan con publicarlos si no reciben el pago en un corto periodo de tiempo.

Es obvio que las únicas estrategias, entre las mencionadas en mi artículo del mes pasado, que pueden funcionar contra este tipo de efecto de un ataque exitoso, son las estrategias preventivas, ya que aunque recuperemos la actividad en un tiempo razonable y no se pierda información, si el atacante **exfiltra** los datos que haya conseguido descargar desde el sistema atacado, no sólo la reputación de la organización puede estar en riesgo, sino que también se expone a potenciales sanciones de los organismos de control en materia de protección de datos, en el caso español, la Agencia Española de Protección de Datos. ¡Un verdadero infierno!

Este tipo de actividad, también denominada *leak*, no sólo se produce por un ataque de *ransomware*. El robo de información ha sido, históricamente, uno de los móviles para violentar sistemas de información, y también es uno de los métodos de venganza de empleados insatisfechos o necesitados de dinero, que vuelcan datos de la organización y, o bien los publican, o bien los venden a la competencia. Son muy conocidos los casos de los cables del Pentágono, publicados por Wikileaks, y obtenidos presuntamente a través de un empleado descontento, Bradley (o Chelsea) Manning[4]; los llamados 'papeles de Panamá', obtenidos al parecer del despacho de abogados panameño Mosack y Fonseca; o la filtración conocida como 'FootballLeaks', en la que se pusieron al descubierto documentos privados de transacciones entre clubes de fútbol, futbolistas y agentes.

En las organizaciones, es conveniente disponer de una política de prevención de las filtraciones o pérdida de datos (del inglés Data Loss/Leakage Prevention, DLP), basada tanto en medidas organizativas como en ciertas medidas técnicas y de seguridad física. Pero, ¿y el común de los mortales, el ciudadano de a pie, que tiene en sus dispositivos tecnológicos información personal, supuestamente poco valiosa para los ciberdelincuentes, qué hace? ¿Quién, de entre los lectores, no tiene una app en su dispositivo móvil con acceso a su banco? ¿Quién no tiene escaneado en su PC personal su documento de identidad? Por no hablar de la 'moda', por llamarla algo, del 'sexting', de enviar fotos íntimas a través de medios tecnológicos, y que hace que los dispositivos contengan material altamente privado, con el que se puede hacer mucho daño a la reputación de muchas personas si cae en malas manos.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA



TECNOLOGÍA Y SENTIDO COMÚN



¿Cómo evitamos, pues, ser blanco de este tipo de problemáticas? En primer lugar, siendo muy precavidos. Los ataques de *phishing, vishing y smishing* se basan en parecer legítimos y en que nos fiaremos de según quien sea el que nos remita el correo malicioso. Mejor no clicar en enlaces recibidos a través del email, ni instalar apps en nuestro terminal móvil descargadas a través del mismo tipo de enlaces. **Mejor sospechar de todo** y verificar todo tipo de información y enlaces antes de clicar sobre ellos. Los fraudes al CEO también comienzan con técnicas de este tipo.

Tampoco es conveniente mantener determinada documentación en nuestros dispositivos sin **cifrar**. Si la ciframos, y el nombre de la carpeta o documento no es muy atractivo, aunque nos la roben, los 'malos' no perderán el tiempo en un ataque de fuerza bruta contra ficheros que pueden tener muy poco valor. Para los PC podemos usar, por ejemplo, herramientas como Veracrypt[5] para mantener cifradas carpetas o dispositivos. Y en nuestros terminales móviles deberíamos ser muy pulcros con la información que contengan, tanto por la posibilidad de que nos roben la información como el propio dispositivo. Pero sobretodo, lo que debemos tener es **consciencia** de en qué mundo digital nos movemos, y tener mucho **sentido común** en el uso de la tecnología.

Como se decía en una conocida serie policíaca de los años 80, '*Buena suerte, y tengan cuidado ahí afuera*', porque los 'malos' son muy buenos, y los 'buenos' hemos de dejar de ser tan malos en lo que a nuestra propia protección se trata. Nuestra ciberseguridad comienza por nosotros mismos.

REFERENCIAS

[1] https://www.elmundo.es/economia/2021/03/09/6047578dfc6c83411b8b4795.html
[2] https://www.lasprovincias.es/castellon/ayuntamiento-castellon-sufre-20210401202943-nt.html
[3] https://twitter.com/Placi__/status/1381168568641978374
[4] https://es.wikipedia.org/wiki/Diarios_de_la_Guerra_de_Afganist%C3%A1n
[5] https://www.veracrypt.fr/en/Home.html

Si, además, esas exfiltraciones se usan en combinación con otras técnicas de obtención de información, conocidas como OSINT, el daño puede resultar catastrófico. Imagine la situación: a través de una app maliciosa, nos roban una copia digital del DNI y acceso a nuestra cuenta bancaria. Con un poco más de esfuerzo, consiguen duplicar la SIM de nuestro teléfono móvil. Con estas tres cosas, cualquier puede hacerse pasar por nosotros en múltiples situaciones de la vida digital. Y si además consiguen hacerse con nuestra cuenta personal de email, el desastre será absoluto. Con esos datos y documentos importantes, más la información que puedan obtener a través de nuestra exposición, por ejemplo, en redes sociales, podríamos pasar de ser las víctimas de un delito, a ser legalmente responsables de lo que esos ciberdelincuentes pudiesen hacer con nuestra identidad robada: tarjetas de crédito sin control, compras en Internet que no habremos hecho nosotros, ventas fraudulentas a otros usuarios de Internet, etc. Pasamos de víctima a presunto delincuente, y va a ser complicado demostrar que el verdadero delincuente es quien nos ha robado nuestra identidad digital.



MANUEL SERRAT OLMOS

Doctor en Informática por la Universidad Politécnica de Valencia, Master en Dirección de TIC por la UPM, dispone de varias certificaciones internacionales en Operación, Gestión y Gobierno de TI ITIL, PRINCE2 y COBIT5, es escritor técnico, ha sido profesor asociado en la UPV y actualmente dirige el departamento de TI en una organización pública, y Responsable del Comité de la Comunidad Valenciana de itSMF España.

LinkedIn: https://www.linkedin.com/in/manuel-david-serrat-olmos/
Twitter: https://twitter.com/mdserrat



fórmate!
https://businessandcompany.com/itil

El Sistema de Valor del Servicio de ITIL®4

...o todavía andas pensando en el ciclo de vida del Servicio.

Business&Co®
Business, Technology & Best Practices, S.L.

ITIL®
ACCREDITED TRAINING ORGANIZATION
PeopleCert ON BEHALF OF AXELOS

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.
MSP®, PRINCE2®, P3O®, AgileSHIFT® e ITIL® son Marcas Registradas de AXELOS Limited. The AXELOS® swirl logo is a trade mark of AXELOS® Limited.



Yolanda Arenas

Acción Reacción

Si puedo elegir, antes de conocer al manager me interesa conocer a su equipo, especialmente observar, escuchar y finalmente lanzar algunas preguntas poderosas con las que reflexionar juntos.

Para que se manifieste el verdadero espíritu del equipo, hacemos dinámicas, vivimos experiencias y desconectamos del *modo trabajo*, deseablemente en exteriores con mis partners.

Cuando todo termina, guardo mis notas y pasados unos días preparo un informe que llevo a la reunión con dirección. Es entonces cuando tengo especial interés en escuchar al manager, directivos y demás participantes sin el equipo delante.

A estas reuniones, en ocasiones, llegan esperando un diagnóstico muy concreto junto a la receta de un antibiótico de amplio espectro, con solo 3 dosis y que actúe muy rápido.

¿Cuáles son los peligros derivados?

En medicina se refieren a los antibióticos de amplio espectro como una herramienta capaz de reducir en gran medida la carga bacteriana, destruyendo gran cantidad de microorganismos de distintos tipos, pero con el inconveniente de presentar la generación de resistencias.

Es cierto que no solo los de amplio espectro derivan en este problema, realmente cualquier antibiótico ataca cepas bacterianas que terminan mutando y evolucionando rápidamente, así que permíteme traer al caso el viejo refrán “Fue peor el remedio que la enfermedad”. ¿Te ha pasado alguna vez?

NUEVOS ENFOQUES

En el ámbito de la salud cada vez es mayor el número de profesionales que trabajan de forma holística, en lugar de atacar directamente el síntoma o extirpar, evalúan a su paciente en 360º, analizan múltiples indicadores y trabajan de forma coordinada con distintas especialidades.

¿Son los equipos humanos organismos vivos?

Rotundamente sí, por esto es vital no olvidar que cada intervención sobre ese organismo vivo que es tu equipo, área, departamento, o como quiera que le llames puede ser un éxito o todo lo contrario y para poder anticiparte a posibles resistencias o cambios inesperados, te propongo lo siguiente:

1. Evalúa previamente los daños colaterales, recuerda, toda acción deriva en una reacción.
2. Prepara al menos dos formas de abordar un mismo asunto y chequéalo, siempre, lo unilateral además de arriesgado no genera engagement.
3. Desarrolla planes de viabilidad razonable para cualquiera de los casos, aquí hay que ser altamente realista y amplio de miras.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA





GIROS INESPERADOS

Tal como ocurre en el género del suspense, en las empresas también suceden giros inesperados, la diferencia es si el catalizador ha sido externo dado el entorno VUCA presente o ha sido interno.
Si la respuesta es que ha sido un catalizador interno, ha llegado el momento de la autocrítica. Llámale ejercicio de humildad, de sensatez o de responsabilidad, eso ya no importa, ahora tu prioridad es contener la reacción amenazante y reconvertirla en oportunidad, recuerda que en solitario puede que llegues más rápido, pero en equipo llegarás más lejos, así que ojalá y no hayas tenido muchas bajas por el camino.

¿Cómo tomar las riendas?

- Averigua los verdaderos motivos de eso que está pasando y no esperabas.

- Conoce a fondo el nuevo sistema que se ha creado, recuerda lo que te decía de las mutaciones.

- Escucha de forma genuina, las cosas no pasan por un solo motivo.

- Gánate su confianza, recuerda que es la antesala al compromiso.

Para concluir todo lo anterior te diría también que lo bueno de vivir estas experiencias es que se convierten en las verdaderas maestras, ahora bien, si no tomas en cuenta toda la información, decides de forma unilateral o por ir más rápido metes a todo un equipo en el mismo saco, más pronto que tarde te llevarás por delante a las personas, su experiencia, su talento y su compromiso. Tú eliges qué tipo de acción - reacción quieres en tu empresa.

Cuídate.



YOLANDA ARENAS

Coach certificada por AECOP y Analista Conductual especialista en liderazgo, ayuda a organizaciones y profesionales en la toma de decisiones y en su adaptación en procesos de cambio.

Linkedin:
http://linkedin.com/in/yolandaarenaslavara

Twitter:
https://twitter.com/Yolanda_Arenas_

Blog:
www.yolandaarenas.com



Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.



Alberto Rodríguez

Mayo, mes del ciberdelicuente

En números anteriores hemos hablado de fugas y/o exfiltraciones de datos que se han ido produciendo durante los últimos meses. Allá por el mes de marzo nos hacíamos eco de la madre de las filtraciones, COMB, con 3.2 billones de contraseñas filtradas.

La última de estas filtraciones la hemos visto durante el pasado mes de abril, y esta vez, aunque con un número menor de datos, es bastante más jugosa para los ciberdelincuentes, ya que se trata de Facebook.

Más de 553 millones de usuarios, repartidos por 106 países de todo el mundo han visto comprometida la integridad de sus datos al ver como se hacían públicos datos tan importantes como el número de teléfono. Este *leak*, ha supuesto que, a nivel de España, 11 millones de usuarios han visto expuesta información tan notable como puede ser su número de teléfono.
¿Ha sufrido Facebook una brecha de seguridad? Hay opiniones de todo tipo, y al tratarse este artículo de un artículo de opinión voy a dar mi punto de vista (totalmente personal y no vinculante). Personalmente, creo que sí, que ha existido algún tipo de brecha de seguridad que ha permitido que estos datos sean publicados. ¿Cómo lo han hecho? A día de hoy el hermetismo es absoluto, "*nadie sabe nada*".

Otra de las opciones que se barajan es la obtención de dicha información mediante herramientas de extracción de datos (*Web scrapping*), una técnica que consiste en el "escaneo" de perfiles y sobre la que Facebook en concreto, tiene herramientas más que aceptables para protegerse.

Como podéis ver, estimados lectores, hay opiniones de todo tipo. Pero ¿de qué forma puede afectar esto a las personas que se han visto afectadas por esta exfiltración de datos?
Estos datos en manos de un ciberatacante son oro puro, en nuestro número del mes de diciembre hablábamos de *phishing, vishing y smishing*. Es para este último para el que un ciberdelincuente puede utilizar estos leaks. Los ataques dirigidos pueden alcanzar una precisión muy elevada al poseer este tipo de información.

Es muy posible que durante los meses que dure la campaña de la renta, en España observemos como los incidentes relacionados con *smishing* aumente de forma considerable. Pero no podemos pensar que esto afectará únicamente a los usuarios cuyos datos han quedado expuestos. A nivel empresarial toda esta información hace más vulnerable a las empresas ante los anteriormente mencionados ataques dirigidos.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA

Los equipos de seguridad, los de concienciación, y sobre todo el sentido común que siempre os proponemos desde nuestra revista van a jugar un papel muy importante durante este mes de mayo. Si recibís algún tipo de mensaje que os resulte poco habitual, o un tanto extraño, os aconsejo que consultéis con el remitente ante cualquier duda.

Si ese mensaje va acompañado de cualquier tipo de enlace, como os hemos indicado en ocasiones anteriores, no clickéis en el enlace. Este tipo de ataques suelen ir acompañados de malware mediante el cual un atacante puede obtener el control total del dispositivo con todo lo que ello implica.

Dicho esto, me queda únicamente desearos un feliz y seguro mes de mayo.





ALBERTO RODRÍGUEZ

ITIL Expert, Consultant Manager de ISO/IEC 20000, Certificado en Gestion de Proyectos con PRINCE2 y por supuesto en COBIT5. Ha trabajado en proyectos con la administración pública como desarrollador y analista de procesos de TI, con operadores de comunicaciones a nivel nacional, en diversos proyectos de concienciación en ciberseguridad. Es miembro de la organización de RootedCON que organiza uno de los congresos de seguridad informática más importantes a nivel nacional y europeo. Junto con el equipo de RootedCON organizan el evento más importante relacionado con Seguridad de la Información de cuantos se llevan a cabo en Valencia "RootedValencia""

LinkedIn: https://www.linkedin.com/in/arodriguezp/
Twitter: https://twitter.com/albert0r

fórmate!

https://businessandcompany.com/prince2

Gestión de Proyectos PRINCE2®

Alcanza la Certificación Oficial en la Metodología de Gestión de Proyectos que más te va a ayudar en tu día a día en la organización.



Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.

PRINCE2®
ACCREDITED TRAINING ORGANIZATION
PeopleCert ON BEHALF OF AXELOS

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.
MSP®, PRINCE2®, P3O®, AgileSHIFT® e ITIL® son Marcas Registradas de AXELOS Limited. The AXELOS® swirl logo is a trade mark of AXELOS® Limited.



Juan Carlos Muria

Innovación (y IV): Salud y cadenas de bloques

Llevamos tiempo escuchando bondades de los sistemas blockchain o de cadena de bloques en el ámbito de la salud. En el artículo de este mes, vamos a hacer una breve revisión de la situación actual de esta tecnología para nuestros lectores.

En primer lugar, debemos saber que hay tres formas básicas de despliegue de una cadena de bloques: pública, privada o en consorcio (o permisionada).

En las cadenas de bloques públicas los movimientos son visibles para todos, aunque son habitualmente anónimos, y esos movimientos en la cadena puede hacerlos cualquiera siempre que se cumplan las reglas de consenso. Esto hace que sea el que se utiliza normalmente en las criptomonedas.

En las cadenas de bloques privadas, los permisos de escritura están restringidos, y los de lectura pueden estar también restringidos o ser públicos. Esto hace que se utilicen en bases de datos o para poder auditar cambios sobre determinada información (transacciones).

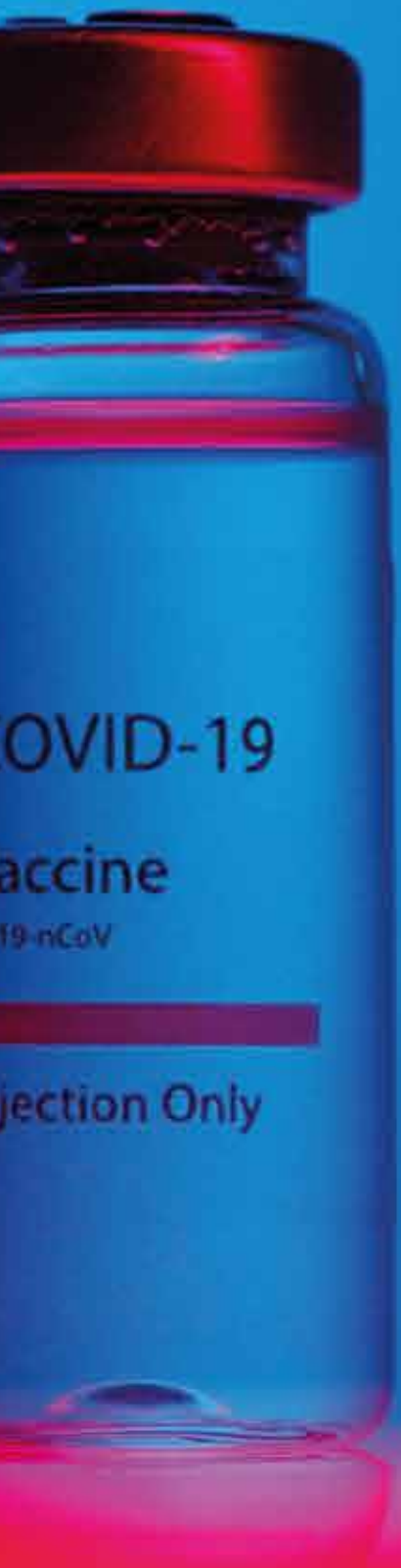
Finalmente, las cadenas de bloques en consorcio permiten una cierta privacidad (no todo el mundo puede hacer cambios ni todos pueden ver qué cambios se han hecho), pero al mismo tiempo permiten establecer la posibilidad de consenso siempre que lo aprueben como mínimo determinados nodos.

Dicho esto, en realidad el uso de cadenas de bloques en salud debería evaluarse sobre la base de lo que aporta en comparación con no utilizarlo, ya que es posible que añada costes o complejidad a determinados procesos.

Pero pongámonos manos a la obra: ¿en qué escenarios del sector de la salud y ciencias de la vida puede tener aplicación (y aportar beneficios) esta tecnología?
A modo de ejemplo, podemos considerar los siguientes escenarios:

- **Historia clínica personal:** ya sea esta gestionada por el propio paciente o en colaboración con los servicios sanitarios, los sistemas de cadena de bloques pueden asegurar la integridad de los datos, controlar los accesos, o permitir la trazabilidad de la información que se incorpora a la historia clínica.

- **Aseguradoras del sector salud:** en este caso, pueden permitir un mayor control del ciclo de vida de los contratos, detectar fraudes, o simplemente asegurar el no repudio de la firma en un consentimiento informado.



> **Estos sistemas pueden ser muy interesantes para casos como el del pasaporte digital COVID-19, pero debemos ser conscientes de los retos a resolver.**

- **Investigación sanitaria:** de nuevo puede ser un sistema útil para asegurar la integridad de los datos, su origen, y la trazabilidad de los cambios.

- **Medicamentos:** trazabilidad de su origen, de las condiciones en que son preservados, de a quién y cuándo se han administrado, etc.

- **Trasplantes de órganos:** similar al caso anterior, con la trazabilidad del órgano totalmente garantizada.

- **Internet de las cosas médicas (IoMT)/Dispositivos médicos:** con la asignatura pendiente de la eficiencia de estos sistemas de cadena de bloques, especialmente en el caso de sistemas que se alimentan de baterías como un marcapasos o una baliza para el posicionamiento de pacientes o de equipamiento, estos sistemas de cadena de bloques permiten verificar la integridad de la información que recogen, de los diarios (logs) que registran los accesos o de los cambios de configuración de estos dispositivos.

  Pero ¿cuáles son los retos a los que nos enfrentamos en el uso de cadenas de bloques en los sistemas de información sanitarios?
  En primer lugar, debemos señalar que actualmente no existe una estandarización de sistemas de cadena de bloques, lo que hace muy difícil que exista interoperabilidad entre sistemas que utilizan modelos de cadena de bloques diferentes, y no digamos lo compleja que puede resultar una migración de estos datos en caso de que nuestro sistema de cadena de bloques quede obsoleto.

  En segundo lugar para aplicar este tipo de soluciones es necesaria la existencia de equipos interdisciplinares, donde haya perfiles asistenciales, tecnológicos y legales, que permitan que la solución elegida genere beneficios a la organización y no sea simplemente una moda pasajera.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA

> **Debemos saber que hay tres formas básicas de despliegue de una cadena de bloques: pública, privada o en consorcio**

Por otro lado, debemos ser conscientes de que las soluciones que existen en la actualidad son mayoritariamente soluciones de nicho, para resolver una necesidad concreta, lo que unido a la falta de estandarización y los problemas de interoperabilidad convierte esta situación en algo crítico, ya que una mala elección puede generar grandes costes de oportunidad si no podemos aplicarla a otras necesidades de nuestra organización.

En cuarto lugar, no son sistemas eficientes, ya que hoy por hoy estos sistemas, por su propio diseño, consumen mucha energía por los cálculos a realizar y por el numero de equipos involucrados en alcanzar el consenso.

Por último, se trata de sistemas donde el cumplimiento del RGPD resulta complejo de llevar a cabo por las características inherentes de inmutabilidad, de transparencia (nadie puede ocultar información) y por el mecanismo de consenso para la aprobación de nuevos datos. En concreto la aplicación del derecho al olvido (artículo 17) que llevaría a eliminar los datos de un usuario de la cadena de bloques es lo que choca frontalmente con el funcionamiento de estas. Por supuesto, hay formas de resolverlo, por ejemplo, almacenando información fuera de la cadena, pero para ello las cadenas de bloques deben hacer concesiones que hacen que pierdan parte de sus ventajas.

En resumen, estos sistemas pueden ser muy interesantes para casos como el del pasaporte digital COVID-19, pero debemos ser conscientes de los retos a resolver, y por supuesto, identificar bien los indicadores de éxito y por tanto, el beneficio esperado.



JUAN CARLOS MURIA TARAZON

Licenciado en Informática y Doctor Cum Laude en Organización de Empresas por la Universidad Politécnica de Valencia. Con acreditación en Gestión de Datos para Investigación Clínica por la Universidad de Vanderbilt, ha sido profesor de marketing digital, big data e inteligencia de negocio, y ahora es profesor de Organización de Empresas en la Universidad Politécnica de Valencia. Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Valenciana de Informáticos de Sanidad (AVISA), auditor CISA, CGEIT y profesional certificado en ITIL, COBIT 5 y PRINCE2.
Con casi 20 años de experiencia en el sector de la salud, ha dirigido proyectos de interoperabilidad, seguridad y big data, y actualmente dirige el área de Salud y Ciencias de la vida en una importante consultora de ciberseguridad española.

LinkedIn:
https://www.linkedin.com/in/jcmuria/

Twitter:
https://twitter.com/juancarlosmt

fórmate!
https://businessandcompany.com/cobit

Tu vida puede depender de la tecnología

COBIT® 2019 Marco de Gobierno y Gestión de la Tecnología

La Implementación de un Marco de Gobierno y Gestión de Tecnologías de la Información permite conocer la salud global de los Sistemas de Información de los que depende los procesos habituales de una organización, sin un adecuado Marco de Gobierno y Gestión se podrá trabajar la seguridad, privacidad y otros aspectos de manera disociada tampoco se podrá garantizar que se estén teniendo en cuenta todos los factores necesarios para una adecuada operación. COBIT® aporta confianza.



Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.
COBIT® es una Marca Registrada de ISACA

Nuestro invitado al Westin

Alejandro Blasco

Alejandro Blasco, presidente del Colegio Oficial de Ingeniería Informática de la Comunitat Valenciana (COIICV), conversa con nosotros sobre la última edición de Semana Informática.

Para quien no conozca el evento, ¿qué es Semana Informática?

Semanainformatica.com es un evento anual que se ha venido consolidando desde 2006 como uno de los eventos más importantes de la Comunitat Valenciana en el ámbito de las tecnologías de la información, que se sustenta en un amplio comité organizador (Administraciones públicas y locales, universidades públicas, Confederación Empresarial Valenciana y Consejo de Cámaras de la Comunitat Valenciana) y liderado por los colegios de ingenieros e ingenieros técnicos de la Comunitat Valenciana y la Asociación de Tecnologías de la Información de la Comunitat Valenciana (Som Digitals), y basado en tres pilares:

- Evento abierto y participativo donde todos los profesionales y organizaciones que tengan algo que aportar puedan estar presentes, convirtiéndose de facto en punto de encuentro del sector,
- Compartición de conocimiento de calidad y del estado del arte de los distintos métodos, técnicas y tecnologías,
- Amplia colaboración institucional y de las empresas del sector y sus profesionales

Acabáis de finalizar una nueva edición de Semana Informática, en esta ocasión bajo el lema Tecnologías Digitales para la Recuperación Económica, ¿cómo ha sido esta XVI Edición?

Por segundo año consecutivo hemos realizado Semana Informática en formato online para poder adaptarnos a las circunstancias sanitarias, aunque en esta ocasión apostando por un formato híbrido al recuperar nuestros Premios Sapiens presenciales, acto que tuvimos que cancelar por la pandemia el año pasado.

Bajo el lema *Tecnologías digitales para la recuperación económica* hemos querido poner en valor como las TIC han sido el factor clave para limitar el efecto devastador de un parón económico como el sufrido y que representan el punto de apoyo para salir fortalecidos de esta crisis económica, social y sanitaria.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA



> **Bajo el lema Tecnologías Digitales para la Recuperación Económica hemos querido poner en valor como las TIC han sido el factor clave para limitar el efecto devastador de un parón económico como el sufrido**







Estamos muy satisfechos con la gran acogida que han tenido todas las jornadas, por el número de asistentes a los eventos, el nivel de los ponentes y de los premiados, y por el compromiso de las empresas y entidades colaboradoras. Hemos mantenido el interés del sector, gracias al gran apoyo social y sectorial para su preparación, difusión y realización. Después de 16 ediciones podemos decir, sin temor a equivocarnos, que es un evento consolidado y un referente en el panorama tecnológico valenciano.

¿Qué temas principales se han tratado en las jornadas?

Hemos querido poner el foco en el contexto que estamos viviendo, particularmente en la especial trascendencia de la Ingeniería Informática y de las Tecnologías de la Información como elementos centrales en las estrategias de futuro de las organizaciones públicas y privadas y como palanca para reactivar la economía.
Durante las sesiones hemos hablado de estrategia TIC en GVA, de proyectos tractores y fondos Next Generation y de cómo éstos deben ayudarnos a salir fortalecidos de la crisis, de soluciones para un turismo inteligente y sostenible, de la logística que ha resultado esencial para recibir aprovisionamientos y vacunas, también de tecnologías habilitadoras, hiperautomatización, de la IA aplicada y de sus aspectos éticos que tanto nos preocupan para evitar los sesgos de los algoritmos, de seguridad informática y ciberseguridad, última pandemia a la que estamos sometidos. También hemos hablado de Devops, agilidad y Low Code para mejorar la productividad y reducir el time to market, de las expectativas del sector tic valenciano post-covid, de la evolución del marco europeo de profesionalidad TIC y del problema endémico de la brecha de género en nuestro sector relacionado también con la falta de profesionales especialistas para cubrir las necesidades actuales y futuras.
En definitiva, hemos querido transmitir a AAPP y empresas que existen soluciones reales y aplicables para aumentar la eficiencia de sus negocios y que deben apalancarse en la tecnología, en la optimización de sus procesos y en los profesionales cualificados para garantizar su futuro. Tenemos una gran oportunidad para cambiar el modelo productivo de este país y la gran responsabilidad de hacerlo, en un contexto propicio por la liquidez del mercado, por la necesidad de transformación de nuestro tejido productivo interiorizado finalmente por todos los actores, por el liderazgo asumido por las AAPP y la permeabilidad a las iniciativas del sector privado. Sumemos todos en esta línea. No hay otro camino.

Has comentado que en esta XVI Edición habéis recuperado los Premios Sapiens, ¿cómo ha sido organizarlos en el contexto actual?

Tras la cancelación del año pasado, era uno de los objetivos que nos planteamos en el seno del Comité Organizador. Nos hubiera encantado compartirlo con todos los profesionales, patrocinadores, empresas y resto de colegios profesionales, pero aun así creíamos que lo debíamos hacer.
En momentos como los actuales, en los que los profesionales TI hemos dado lo mejor de nosotros mismos en cada uno de nuestros ámbitos de actuación y responsabilidad, era esencial reconocer su trabajo, visibilizar su compromiso, esfuerzo y dedicación, y el importante papel jugado durante todos estos meses para que empresas y organizaciones continuasen funcionando, para que se pudieran prestar los servicios esenciales, y se redujeran en parte, los efectos de la pandemia en la economía y la sociedad; en definitiva, y pese a las limitaciones de movilidad, que la mayoría de nosotros pudiera seguir con su vida profesional.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA

Nuestro invitado al Westin





¿Quiénes han sido los premiados de esta edición?

En esta edición, por decisión del Comité organizador, el Premio Empresa se ha otorgado a la empresa **Cuatroochenta**, premio recogido por su **CIO Sergio Aguado**. 480 forma parte de BME Growth desde octubre de 2020 y tiene una ambiciosa política de expansión e internacionalización, ejemplo de cómo con liderazgo y ambición, se puede tener un sitio destacado en el mercado.

El **Premio Sapiens Profesional 2021** ha sido para a **Javier Garzás**, Ingeniero en Informática colegiado, con una amplia trayectoria en la Universidad y la investigación, así como una gran aportación el ámbito de la ingeniería del software y el desarrollo de metodologías ágiles.

El proyecto premiado en esta edición corresponde a la **Nueva Arquitectura Génesis** de **Sopra Steria** que ha permitido a **Consum** afrontar los retos futuros de un sector tan dinámico y vital, como es el sector del retail.

El Premio Sapiens Proyecto Fin de Carrera de 2021 ha sido para **Germán Molina Francés** por su proyecto de Aplicación móvil para dar soporte a un sistema de aprendizaje automático para la prevención de la depresión postparto. El premio fue recogido por uno de los tutores de su proyecto, **Jose Luis Poza Lujan.**

Con el **Premio Sapiens Académico 2021** se ha distinguido la figura de **Eduardo Vendrell Vidal, Doctor en Informática por la Universidad Politécnica de Valencia**, por sus contribuciones relacionadas con la educación en la ingeniería. Ha sido Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática entre 2009 y 2017, y Presidente de la Conferencia de Decanos y Directores de Ingeniería Informática de España, de 2012 a 2017.

Todos ellos, muy merecidos.

Después del conocimiento compartido durante estos días, ¿cuáles son las expectativas para el sector TIC valenciano?

En estos momentos tenemos la gran oportunidad de cambiar el modelo productivo, no solo de la Comunitat Valenciana sino de España, y la gran responsabilidad de hacerlo. Se debe apostar por la transformación del tejido productivo con inversiones tecnológicas que nos permitan cambiar el modelo productivo tradicional basado en servicios de poco valor añadido. Será clave el liderazgo digital de las Administraciones Públicas y la unión del ecosistema TIC de nuestra comunidad.

Has destacado el talento TIC en la era post COVID, ¿qué papel van a tener los profesionales?

La tecnología por sí misma por mucho que automaticemos y digitalicemos, no nos lleva a buen puerto. Las personas son los verdaderos artífices del cambio y el activo más valioso de las organizaciones. Por eso, debemos cuidar ese talento, valorarlo y retribuir la capacidad adecuadamente. Todo esto nos permitirá basar nuestra economía en el conocimiento y la innovación y por tanto ser más resilientes.

Después de esta edición, ¿estáis ya pensando en la edición del 2022? ¿qué esperáis de ella?

Aunque el modelo híbrido ha funcionado muy bien, siempre se echa de menos el calor humano, el networking presencial y el rato de esparcimiento posterior tras las jornadas técnicas y la entrega de premios, así que ese sería uno de mis deseos para la próxima edición. Los premiados se merecen disfrutar de ese calor humano y reconocimiento social. Estoy seguro de que más pronto que tarde y sin tantas limitaciones, recuperaremos los buenos hábitos del pasado. Os invito desde ya a configurar entre todos la próxima edición.



Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.



Marlon Molina

El sentido común debería ser tendencia en ciberseguridad

En nuestro día a día hay muchas cosas, hechos y acciones que damos por sentados. Por ejemplo entramos a una cafetería y asumimos que alguien del Gobierno ha inspeccionado el establecimiento, que los productos que nos sirven en la mesa son productos apropiados para el consumo, incluso damos por hecho que todos los trabajadores estarán al corriente de sus pagos en la seguridad social y que se reporta lo correcto. En un nivel más alto también asumimos que la cafetería tiene permiso para abrir, que las personas que trabajan ahí son seres humanos que actúan en libertad, y que los dueños y socios del negocio son legales.

Nos hemos acostumbrado a actuar de buena fe, a dar por hecho que si no nos dicen lo contrario, las personas son buenas por naturaleza, y los productos también.

Un informe de Check Point ha revelado que todas las empresas del mundo han sufrido un ataque de malware durante el año 2020, la principal razón ha sido el paso de la oficina al teletrabajo durante el inicio de la pandemia.



Con la misma confianza del ejemplo de la cafetería, empleados y empleadores abrieron Google en su navegador buscando software para diferentes actividades, y descargaron productos como si se tratara de una feria, si decía “gratis” el clic era inevitable. Si el producto no daba el rendimiento esperado ningún problema, es cuestión de una nueva búsqueda y repetir el mismo proceso.
En algunos escenarios antes de instalar el nuevo software se eliminó del equipo usando la configuración del sistema operativo, ante esta situación, cualquier informático le contará que en efecto la mayoría de los archivos se eliminan, pero no todos, y tratándose de software malicioso ya ha instalado lo que buscaba hacer, objetivo conseguido.

Aplicaciones maliciosas

Como me he referido al sentido común, el principal error que hemos cometido en forma general es que no explicamos lo más básico de lo más básico. Le decimos a todos que tengan cuidado con el software malicioso, con el “malware” sin embargo no explicamos qué es eso. Intente imaginar qué puede interpretar una persona que escucha la frase por primera vez: “aplicaciones maliciosas”, y más si lo que decimos es “malware”, es para pensárselo.
Como si fuera poco, hasta un 24% de las aplicaciones en el App Store podría considerarse una aplicación maliciosa. Un estudio de Symantec evaluó 34 millones de aplicaciones de Android y esa fue la conclusión, entre un 10% hasta un 24% de las aplicaciones son maliciosas.

¿Malware en la tienda oficial?

No parece razonable. Para una persona no versada en ciberseguridad, sería el equivalente a visitar la tienda oficial de una marca deportiva, y que ahora le adviertan que entre un 10% hasta un 24% de los productos podrían ser falsos.
Pero no queda ahí, ahora estamos en la tienda y se espera de nosotros que sepamos reconocer un producto falso de uno original, principalmente cuando algunas veces no hay diferencia, y lo que es peor, muchas de las falsificaciones las hacen los mismos fabricantes.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA





Por ejemplo, una persona que descarga una aplicación con la finalidad de escanear documentos en su móvil no tiene la capacidad para discernir cuando la aplicación le pide acceso al micrófono, a la ubicación, y a los contactos. No tiene sentido solicitar esos accesos, pero el usuario medio no conoce las razones, le parece parte del proceso, pero además está programado para ir dando "siguiente" "sí", "siguiente" sí".

No es un problema del sentido común, es un problema de la educación que ha recibido para poder activar su sentido común. También es un error en el que me incluyo, hemos enseñado mal a los usuarios, frases como "vigilar lo que hacen sus hijos en los móviles" están absolutamente faltas de realidad puesto que no existen herramientas (simples) para hacerlo, es el mismo reto al decir "use contraseñas fuertes y diferentes para cada sitio web", es cierto, pero cuántas personas cree que saben hacerlo.

Oxford define el sentido común como "la capacidad para juzgar razonablemente las situaciones de la vida cotidiana y decidir con acierto". Aunque la vida en el mundo digital es cotidiana, como sociedad estamos programados para abrir la carta de correos, por esta razón cuando llega una notificación por email "simulando" ser correos las personas de forma instintiva y usando el sentido común abren el mensaje.

Algo que deberíamos celebrar en nuestra sociedad es que estamos programados para confiar, no para desconfiar. Cuando alguien nos habla en una calle, en una cafetería le juzgamos inocente hasta que se demuestre lo contrario; lamentablemente en el mundo digital esos hábitos han de cambiar al otro extremo, juzgarle culpable, y mal intencionado hasta que compruebe que es legítimo.

"El sentido común debería ser tendencia", os insto a todos a educar en las bases, en lo más básico, para que así el sentido común pueda activarse.

1-CSO España. Informe de Check Point: Todas las empresas del mundo sufrieron 'malware' durante el año pasado. 2021. https://cso.computerworld.es/cibercrimen/todas-las-empresas-del-mundo-sufrieron-malware-durante-el-ano-pasado

2-ZDNet. Play Store identified as main distribution vector for most Android malware. 2020. https://www.zdnet.com/article/play-store-identified-as-main-distribution-vector-for-most-android-malware/



MARLON MOLINA

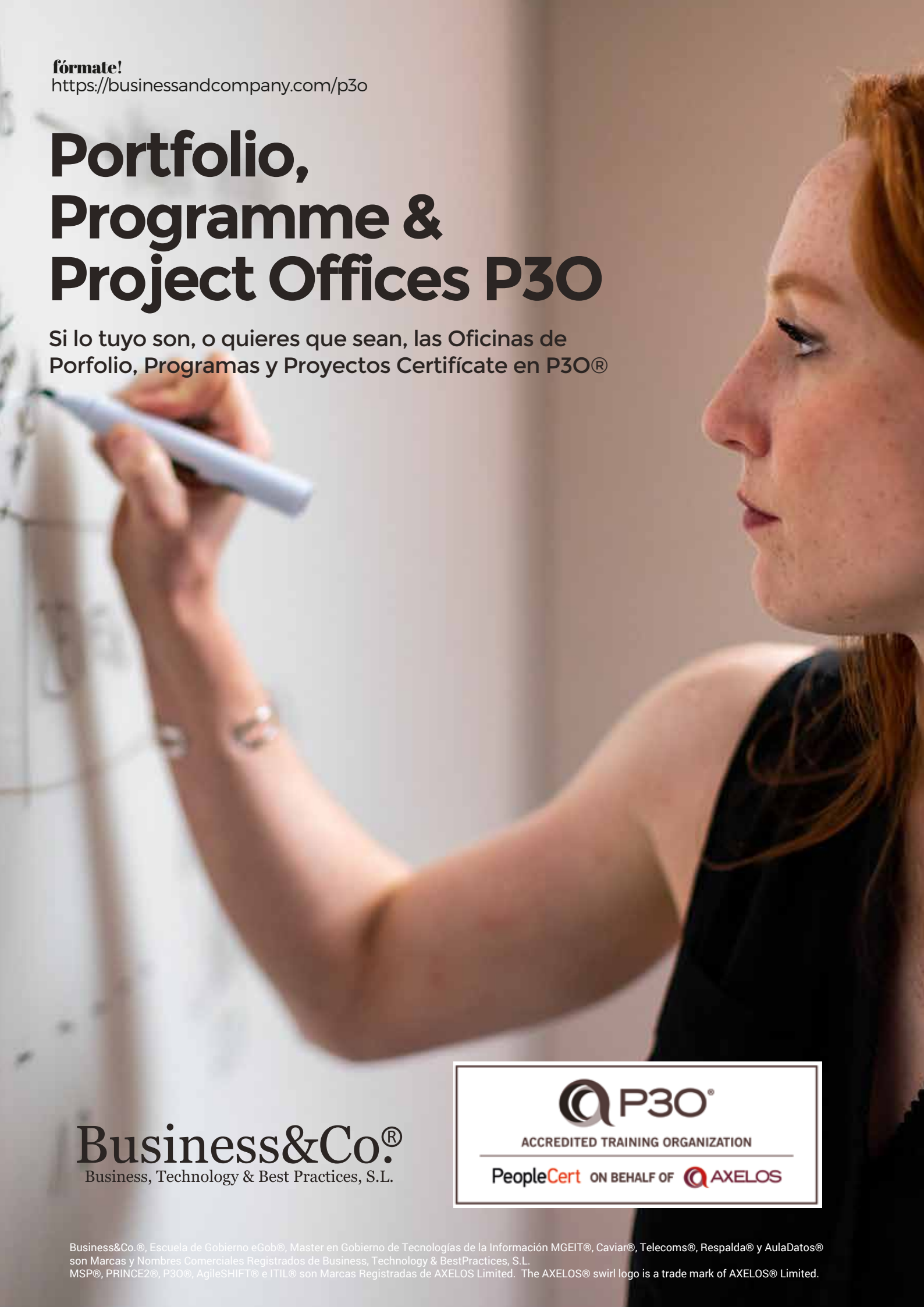
Marlon Molina es ingeniero en informática, es certification officer en Computerworld University desde donde lidera la certificación Business IT, también dirige el laboratorio de ciberseguridad para los Parlamentos de las Américas en la OEA, es profesor en varias Escuelas de Negocio, y es asesor de varios Consejos de empresa en España e Internacionales. En 2019 Cherwell le incluyó en el TOP 5 de los líderes técnicos de la transformación digital en EMEA.

https://www.linkedin.com/in/marlonmolina/

fórmate!
https://businessandcompany.com/p3o

Portfolio, Programme & Project Offices P3O

Si lo tuyo son, o quieres que sean, las Oficinas de Porfolio, Programas y Proyectos Certifícate en P3O®



Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.

P3O®
ACCREDITED TRAINING ORGANIZATION
PeopleCert ON BEHALF OF AXELOS

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & BestPractices, S.L.
MSP®, PRINCE2®, P3O®, AgileSHIFT® e ITIL® son Marcas Registradas de AXELOS Limited. The AXELOS® swirl logo is a trade mark of AXELOS® Limited.

Ricard Martínez Martínez

Violaciones de seguridad

En los últimos tiempos, es raro el mes e incluso la semana, en la que se publica información sobre alguna violación masiva de la seguridad de compañías o administraciones. Alguna de las multas récord impuestas por autoridades de protección de datos deriva precisamente de una gestión inadecuada de las obligaciones que en esta materia impone el Reglamento General de Protección de Datos. Corremos el riesgo tanto de magnificar como de relativizar una cuestión particularmente trascendente.

La seguridad constituye una necesidad y una obligación inherente a la gestión de activos valiosos. Con independencia de que incluyan datos personales, los sistemas de información deben ofrecer una seguridad adecuada, robusta, bien dimensionada, que proporcione resiliencia. Es un hecho conocido que la regulación de la protección de datos impulsó de modo significativo la adopción de medidas de seguridad en todos los ámbitos. Sin embargo, esta virtud envuelve bajo su manto un terrible pecado. Es necesario preguntarse cuantas organizaciones conciben la seguridad como una obligación impuesta. Porque este es un modo erróneo de abordarla que conduce a una concepción formal y a una implementación epidérmica que no permea la cultura corporativa.

A finales de los años 90 la reforma del llamado paquete de directivas "*telecom*" introdujo una novedad: la notificación de violaciones de seguridad. No bastaba ya con diseñar una estrategia de seguridad capaz de gestionar incidentes, ahora correspondía evaluar bajo qué condiciones un incidente debería ser notificado a una autoridad de protección de datos, y en último extremo a las personas afectadas. Este procedimiento se incorporó al Reglamento General de Protección de Datos que define como elemento determinante la constatación de un riesgo para los derechos y las libertades, en cuyo caso debe notificarse la brecha a la autoridad, o un alto riesgo que determinará el deber de comunicarla al interesado sin dilación indebida.



El valor que subyace al marco normativo pone en el centro de su diseño la protección de las personas. Ello tiene profundas consecuencias jurídicas, pero también éticas. De una parte, obliga a un esfuerzo de empatía que modula la valoración de un impacto en nuestra seguridad. La seguridad se proyecta aquí, más allá de la gestión de un incidente, como un instrumento de garantía de los derechos de las personas, como una barrera cuya violación pone en riesgo a seres humanos.

Sin seguridad no existe ni una garantía de privacidad ni una protección adecuada de la información. Y una vez que ésta es accedida, alterada, manipulada, o robada, la naturaleza instrumental de la misma se proyecta sobre distintas esferas de nuestra vida. Y no se trata exclusivamente de considerar aquellos impactos que de modo objetivo nos ponen en riesgo. Es, obvio que, si roban nuestros usuarios y contraseñas, acceden a datos de identificación y números de cuentas bancarias, corremos el riesgo de se suplante nuestra identidad. Si entran en nuestra casa, se pasean por ella, husmean en nuestros armarios y se marchan sin romper o robar nada puede que nos sintamos aliviados, pero no por ello menos violados o vulnerables. Y esto es lo que debería suceder cuando se entra en nuestra cuenta en cualquier entorno digital: aunque no se lleven nada, han accedido a nuestra casa digital, nos han mirado sin autorización. Incluso en tales casos la intrusión nunca puede ser calificada como banal habida cuenta de las posibilidades que ofrece la analítica de datos.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA

El sentido de la regulación de las violaciones de seguridad es bastante evidente y busca comprometer activamente a responsables y encargados del tratamiento. Se trata de generar una cultura de compromiso con un diseño centrado en el ser humano y en la garantía de sus derechos. Este compromiso implica una mirada analítica y profunda que verifique las condiciones en las que una brecha de seguridad puede proyectarse sobre la vida de las personas en todas sus dimensiones. Este compromiso se refuerza con un deber de transparencia que busca satisfacer al menos dos objetivos.

En primer lugar, implica una supervisión administrativa. Cuando la brecha alcance un determinado nivel de criticidad es obligatorio someterse al criterio del regulador. Es decir, no basta con activar nuestro plan de contingencia o respuesta, resulta necesario que una autoridad independiente revise que nuestro diseño de la seguridad y su ejecución respondía a criterios de adecuación, diligencia y profesionalidad. En esencia, se trata de demostrar que fuimos una víctima y no un descuidado agente que facilitó la brecha desde la negligencia. Con ello se ofrece un incentivo particularmente contundente a las organizaciones ya que su seguridad será siempre verificable por una autoridad con poderes de inspección y sanción.

En segundo lugar, la notificación de una violación de seguridad implica un compromiso colectivo. En esencia, se alinea con políticas de coordinación pública y privada bien conocidas que han ido creciendo desde la Directiva NIS. Es indispensable compartir con los organismos competentes en materia de seguridad nuestros incidentes. De esta socialización dependen la capacidad global del sistema para monitorizar el estado de la seguridad, detectar precozmente nuevas amenazas y definir políticas preventivas y reactivas. El Reglamento General de Protección de Datos da un salto adelante incluyendo en la ecuación la supervisión del regulador y la necesidad de comunicar a las personas en situaciones de alto riesgo.

Ninguna de estas previsiones puede ser menospreciada en una economía que monetiza la privacidad, y tampoco en el contexto de la transformación digital de un sector público que necesita pasar a un modelo de decisiones basadas en la evidencia, en el dato. La ciudadanía, los usuarios no deben ser en absoluto ajenos al problema. Las aplicaciones móviles, las redes sociales, los servicios gratuitos de la sociedad de la información no son ni un regalo ni una donación. Y las administraciones no nos ofrecen servicios basados en la beneficencia sino en los derechos que nos concede nuestro modelo de estado del bienestar. La seguridad no sólo es una obligación para responsables y encargados del tratamiento, es un derecho para los usuarios.

Magnificar una violación de seguridad y estigmatizar a quienes las notifican es un grave error de juicio de muchos medios. Relativizarlas, restarles importancia, y banalizarlas constituye una grave afectación de nuestros derechos, una manifiesta desconsideración del ser humano, y una posición éticamente inadmisible.



RICARD MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Profesor en el Departamento de Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración y Director de la Cátedra de Privacidad y Transformación Digital. Doctor en Derecho por la Universitat de València. Miembro de la mesa de expertos en datos e Inteligencia Artificial de la Consejería de Innovación y Universidades de la Generalitat Valenciana. Miembro del grupo de expertos para la elaboración de una Carta de Derechos Digitales de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Ha sido Presidente de la Asociación Profesional Española de la Privacidad y responsable del Área de Estudios de la Agencia Española de Protección de Datos.

LinkedIn: https://www.linkedin.com/in/ricardmartinezmartinez/

Twitter: https://twitter.com/ricardmm

Formación y certificación en normas ISO

ISO 20000
Sistema de Gestión de Servicios de Tecnologías de la Información

ISO 22301
Sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio

ISO 27000
Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

ISO 27032
Sistema de Gestión de la Ciberseguridad

ISO 38500
Gobierno de Tecnologías de la Información

ISO 37500
Sistema de Gestión de la Externalización



Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.

fórmate!
https://escueladegobierno.es

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.



Catalina Valencia Z.

EIC: Financiación europea para impulsar pymes y startups



La Comisión Europea ha lanzado el nuevo **European Innovation Council (EIC)** cuyo objetivo es identificar y apoyar tecnologías de vanguardia e innovaciones capaces de escalar internacionalmente y convertirse en líderes del mercado. Dentro del EIC se ofrecen servicios de aceleración, apoyo a la I+D, y su línea estrella de subvenciones para pymes innovadoras, el **EIC Accelerator.**

Así, con el nuevo programa **Horizonte Europa** y el **NextGenerationEU**, las oportunidades para las pymes y startups de nuestro país van a seguir creciendo durante el periodo marco 2021-2027, entre otros motivos gracias al EIC Accelerator. Esta nueva ayuda europea contará con más de 1.000 millones para 2021 de los cuales 398 proceden de los fondos NextGenerationEU.

HASTA 2.5 MILLONES EN SUBVENCIÓN Y 15 MILLONES EN INVERSIÓN

Según la última alerta UE de la fundación Finnova, el EIC Accelerator apoya a PYMEs con proyectos disruptivos de alto riesgo y potencial, ofreciendo oportunidades de subvención, inversión y servicios de aceleración (las PYME tienen <250 empleados y <50M de facturación, aunque en algunos casos pueden aplicar *mid-caps* de hasta 500 empleados).

Concretamente, ofrece una subvención a fondo perdido de 0,5 a 2,5 millones de euros al 70% (incluso más en casos debidamente justificados) para todo el desarrollo de sus proyectos innovadores y escalar su prototipo a mercado, y de forma optativa y adicional, hasta 15 millones de euros de inversión en capital a través del EIC Fund para ampliar su idea innovadora y llevarla al mercado internacional.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA





Las novedades de 2021 incluyen:

1. Un proceso de solicitud simplificado en tres fases. La primera fase se compone de 5 páginas junto a un video de 3 minutos y un pitch. La segunda fase requiere la presentación del proyecto completo y anexar el plan de negocio, equipo, etc. La última fase será una entrevista frente a un jurado de expertos.

2. La apertura del programa a empresas de terceros países que quieran implementarse en Europa.

3. Las solicitudes que cumplan con todos los criterios y sean evaluadas positivamente por el jurado de EIC, pero sin fondos suficientes para recibir subvención, recibirán un Sello de Excelencia. El gobierno nacional subvencionará estas propuestas, con un presupuesto que ya ha sido aprobado.

4. La solicitud por vía rápida. Aquellas empresas que hayan sido acreditadas por un organismo nacional o europeo de referencia podrán acceder directamente a la Fase 2. Por ejemplo, los EIT como Climate KIC, EIT Food o Innoenergy.

5. La creación de convocatorias temáticas. Actualmente se puede acceder a:

- EIC Open, destinada a innovaciones revolucionarias en cualquier campo tecnológico
- EIC Challenges, con dos objetivos específicos: 1) Tecnologías estratégicas digitales y sanitarias o 2) Innovaciones del Green Deal para la recuperación económica

El presupuesto total para el EIC Open en esta convocatoria es de 592,5 millones de euros, de los cuales 143,05 millones de euros se financiarán a través de Next Generation EU, ya que esta convocatoria contribuye a los objetivos de reconstruir una Europa más verde, más digital y resiliente. Para el EIC Challenges el presupuesto será de 496,76 millones de euros, de los cuales 248,38 millones de euros se financiarán a través de Next Generation EU.

El plazo para enviar las solicitudes completas (Etapa 2) del próximo EIC Accelerator será entre el 9 de junio y el 6 de octubre de 2021, en el marco de Horizonte Europa. Las solicitudes breves (Etapa 1) deberán enviarse con al menos 6 semanas de antelación.

Los proyectos deberán tener una duración de entre 12 y 24 meses para acabar todo su desarrollo con la parte de subvención. Está dirigido a empresas con proyectos de innovación disruptivos que buscan apoyo para completar su desarrollo desde la fase de prototipo (TRL 5-7) hasta tener un producto comercial completo.

European Innovation Council (EIC) Accelerator ofrece a las startups españolas la gran oportunidad de acceder a fondos europeos antes de que los fondos NextGenerationEU puedan ser repartidos.
Gracias a esta herramienta, las startups podrán seguir posicionando a España en el mapa de la innovación europea, continuando como uno de los mayores beneficiarios de este tipo de esquemas como el EIC Accelerator.
El EIC ofrece muchas ventajas para las startups, más allá de la financiación en condiciones favorables. Este marco ofrece networking de calidad, acompañamiento especializado y la posibilidad de posicionarse en el ecosistema de innovación europeo. ¡No dudes en aprovecharlo!.



CATALINA VALENCIA Z.

Catalina Valencia Zuluaga es Community Lead en KM ZERO Food Innovation Hub y además mentora en Interacpedia, EIT Food, Demium, etc. Responsable de StartUp Europe Awards de la Comisión Europea y la Fundación Finnova hasta 2019. Elegida la persona que más promueve el ecosistema emprendedor en los VLC Startup Awards del Ayuntamiento de Valencia.

LinkedIn:
https://www.linkedin.com/in/catalinavalenciazuluaga/

Twitter:
https://twitter.com/catavalencia

Nuevas Certificaciones

- OKR
- Design Thinking
- Innovation Management
- User Stories
- Kanban



Business&Co®
Business, Technology & Best Practices, S.L.

fórmate!
https://businessandcompany.com

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.

entrevista protagonista

Bartolomé Nofuentes

A **Bartolomé Nofuentes** no hay proyecto europeo que se le resita. Hace unos meses, el presidente de la Generalitat Valenciana, Ximo Puig, le fichó para que contribuyera con su experiencia a la estrategia de la Comunitat para la captación de fondos europeos en un momento vital para el futuro y la recuperación económica. Pocas personas tienen su bagaje en este ámbito. Desde su puesto como asesor especial de fondos europeos de la Generalitat tiene el gran reto de acercar Bruselas a las administraciones locales y a las empresas que aún no están acostumbradas a lidiar con los organismos europeos.

Andaluz de nacimiento, quartero de adopción y de corazón, Bartolomé Nofuentes lleva toda una vida dedicada al servicio público. Teniente alcalde y concejal del Ayuntamiento de Quart de Poblet desde hace veintidós años, pocos pueden seguir su ritmo. Es incansable y cualquiera que lo conozca sabe que se le puede llamar las 24 horas los siete días de la semana si es para gestionar o solucionar cualquier aspecto de su querido pueblo o de Europa.

Actualmente, gestiona las áreas de Hacienda, Proyectos Europeos e Innovación, Empresa Pública, Seguridad Ciudadana, Movilidad y Ciclo integral del agua. Nofuentes ha conseguido que un municipio de poco más de 25.000 habitantes sea uno de los lugares más conocidos en Bruselas. Fue uno de los primeros en crear una oficina de gestión de fondos comunitarios, lo que se ha convertido en Quart és Europa. Además, Quart de Poblet es el único municipio español, y de los pocos de Europa, con sede permanente en Bruselas, algo que también consiguió para la Mancomunitat de l'Horta Sud de donde es el presidente de la comisión de asuntos europeos. La Mancomunitat es socia en numerosos partenariados internacionales y lidera mucha de las iniciativas. También representa varias redes europeas, entre ellas EUROREso, que engloba a más de cincuenta y cinco organismos de más de treinta países. Su paso por la Diputación de Valencia dejó huella en la gestión y obtención de fondos europeos.





¿Cómo recuerda la primera vez que llegó a Bruselas?

Hace más de una década que pisé los pasillos de Bruselas por primera vez. Lo recuerdo con ilusión y cierta incertidumbre. Sin embargo, al segundo día me di cuenta que si socializas e interactúas con los trabajadores y responsables de las instituciones y se posee espíritu de trabajo en grupo, se llega a conocer en poco tiempo los entresijos europeos.

¿Cuáles son esos entresijos?

Saber desenvolverte y conocer el gran número de organismos e instituciones que en Europa existen, no solo dedicados a la gestión de proyectos sino también a la participación.

¿Cuál fue el primer proyecto con cierta relevancia que se gestionó desde el ayuntamiento?

Uno de los proyectos fue el relacionado con los enfermos crónicos. El objetivo era mejorar su calidad de vida, su salud y, a la vez, reducir el consumo de la sanidad pública. Esto se podía conseguir gracias a una coordinación, una simbiosis entre los servicios sociales del Ayuntamiento y las centros de salud. Fue una iniciativa preciosa que tuvo un gran éxito.

¿Qué objetivo se propuso al crear Quart és Europa?

Hace más de veinte años se formó el germen de lo que hoy es Quart és Europa. Creamos un espacio en el que se plantease el acceso a los fondos desde un modelo organizativo pero que, al mismo tiempo, se convirtiera en un espacio de inserción laboral. Hasta ese momento no había una estrategia definida.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA



¿En cuántos proyectos europeos ha participado Quart De Poblet?

Uffff, ¡¡¡No me acuerdo!!! En muchísimos. Más de medio centenar. Solo en el último año, coincidiendo además con la pandemia, se presentaron doce iniciativas de las que Bruselas aprobó nueve.

¿Cuál ha sido el proyecto que más ha repercutido en el municipio, en los barrios, en la ciudadanía en definitiva?

En los últimos tiempos, EDUSI. Es una Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible y llega a todas las áreas y zonas del municipio. Desde crear un Museo virtual hasta hacer un parking gratuito y sostenible o desarrollar áreas naturales.

¿Y el que recuerda con más cariño?

Hay muchos. Quizá la introducción del big data y la inteligencia artificial en un momento en el que muchos aun no sabían lo que significaba o cuáles eran sus aplicaciones. Quart de Poblet participó, junto a otros siete socios europeos como la Universidad de Viena, en Smartgov. Hicimos un proyecto piloto dotado con once millones y medio de euros para crear plataformas de desarrollo en el que, por ejemplo, se pudieran averiguar las mejores rutas escolares seguras. Pero el proyecto se podía aplicar a otros muchos ámbitos y conocer en tiempo real información concreta y personalizada.

¿Cómo cree que debe ser la estrategia organizativa para poder aprovechar todas las oportunidades que brinda Europa?

Es imprescindible que se cree una formación reglada en gestión de fondos europeos que actualmente no existe. También se deben promover espacios para captar fondos, desde ministerios i consejerías hasta concejalías. Debe haber departamentos especializados y redes organizadas capaces de realizar asociaciones y partenariados. Esto es algo que he defendido siempre, aunque ahora con la pandemia es una necesidad acuciante.

¿Cuál es el mejor método para gestionar proyectos? ¿En qué se debe basar?

El mejor método es uno de los más reconocidos a nivel internacional. PRINCE2 es una metodología basada en la gestión de proyectos con análisis de riesgos. Hoy en día PRINCE2 es una exigencia para poder acceder y trabajar en cualquier institución europea. Permite hacer los proyectos con las diferentes capas de procesos y analizar los riesgos para evitar que, con la ejecución del proyecto muy avanzada, se tenga que suspender por un riesgo no previsto.
Por otra parte, contamos con COBIT 5, una herramienta fundamental que tienen los gobiernos para la gestión de las tecnologías de la información y de la comunicación. Conecta los términos relacionados con gobierno y los términos gestión.

> **La Comunitat se debe convertir en un referente internacional en la gestión de fondos europeos**

La pandemia ha supuesto un punto de inflexión en la Administración. Gestionar proyectos no es fácil y muchos son reacios a iniciar el contacto con Bruselas por la burocracia que esto supone. ¿Cómo percibe al resto de administraciones? ¿Se han puesto las pilas o aun tienen mucho que aprender?

Las dos cosas. Por una parte, se han puesto las pilas. Las oportunidades de la UE están incluidas en la agenda política, en la mediática y es un hecho real que hay que aprovechar.
Sin embargo, estamos todavía en una fase temprana y aun falta mucho para que todo fluya y que todas las organizaciones y administraciones sepan sacar rendimiento a los fondos de reconstrucción, al New Generation, que asciende a 750 000 millones de euros.
También se debe avanzar en el modelo organizativo necesario para implantar el marco financiero plurianual de la UE para el periodo 21-27. Es decir, el presupuesto ordinario para esos años, dotado con 1.120.000.000.000 Euros

¿Qué tiene en cuenta Europa para aprobar un proyecto?

El proyecto debe estar alineado con los objetivos que marca Bruselas como la inclusión, el cambio climático, la economía circular, la digitalización o la sostenibilidad. Deben ser innovadores y poder replicarse.

Usted es un firme defensor de los partenariados, de la asociación entre países, municipios o empresas para conseguir objetivos. ¿Cómo se da el primer paso para alcanzar esto?

Existe muchos partenariados ya organizados. Lo importante es que en Bruselas ya estamos integrados en esta red y es más fácil formar parte de uno de ellos. Pertenecer a un partenariado es muy positivo ya que reporta muchos conocimientos y es una forma de participación inmediata. Se puede participar en muchos proyectos sin haberlos planteado ni redactado, solo porque quien lo ha presentado te busca como socio por tu reputación y experiencia. Se crean sinergias muy útiles en el día a día y en el cómputo global.

El presidente de la Generalitat, Ximo Puig, le ha nombrado asesor especial de fondos europeos en un momento crucial para el futuro de la Comunitat. ¿Qué le propuso cuando le llamó?

El presidente tienen especial interés en que la Comunidad Valenciana sea puntera, no solo en el acceso a los fondos, sino en que se defina un modelo organizativo permanente. Por tanto, no solo se ha marcado como objetivo acceder los fondos del New Generation, sino también, y más importante, que los ayuntamientos y el tejido empresarial, los pymes y los autónomos, sepan y puedan acceder a los fondos de una forma rutinaria y sencilla en cualquier etapa. No hay que olvidar que para el periodo 14-20 había presupuestados 960.000 millones de euros pero para el 21-27 se contemplan 1,0743 billones. A todo esto hay que sumar los 750.000 de los fondos de recuperación con lo que nos encontramos con una cifra sin precedentes en la historia. Nunca ha habido una inyección tan importante del dinero: 1,8 billones de euros en los próximos años.

¿Cuáles son los principales retos?

Conseguir que los ayuntamientos creen oficinas de proyectos europeos, que el tejido empresarial tenga espacios de gestión y que haya formación especializada. En definitiva, que la Comunidad Valenciana se convierta en un espacio permanente y sea un referente internacional en la captación y gestión de fondos europeos.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA

¿Qué le recomendaría a alguien que presenta un proyecto por primera vez?

Ha de primar el carácter innovador y alinearse con los objetivos de Europa: digital, inclusivo, sostenible...Debe estar preparado para que, quizá, Bruselas no dé el visto bueno a la iniciativa que ha presentado. Pero no tiene que rendirse sino corregir los errores que le han señalado y continuar.

Desde otros puntos de España le visitan en Quart de Poblet para que les asesore y poder crear una oficina en sus localidades como Quart és Europa.

Esta misma semana han venido de un municipio andaluz para ver nuestro modelo organizativo y trasladarlo a su localidad. También asesoramos a diputaciones y ayuntamientos de toda España que se embarcan ahora en la gestión de fondos europeos.

¿Hacia dónde va Europa? ¿Saldremos más fuertes de la pandemia?

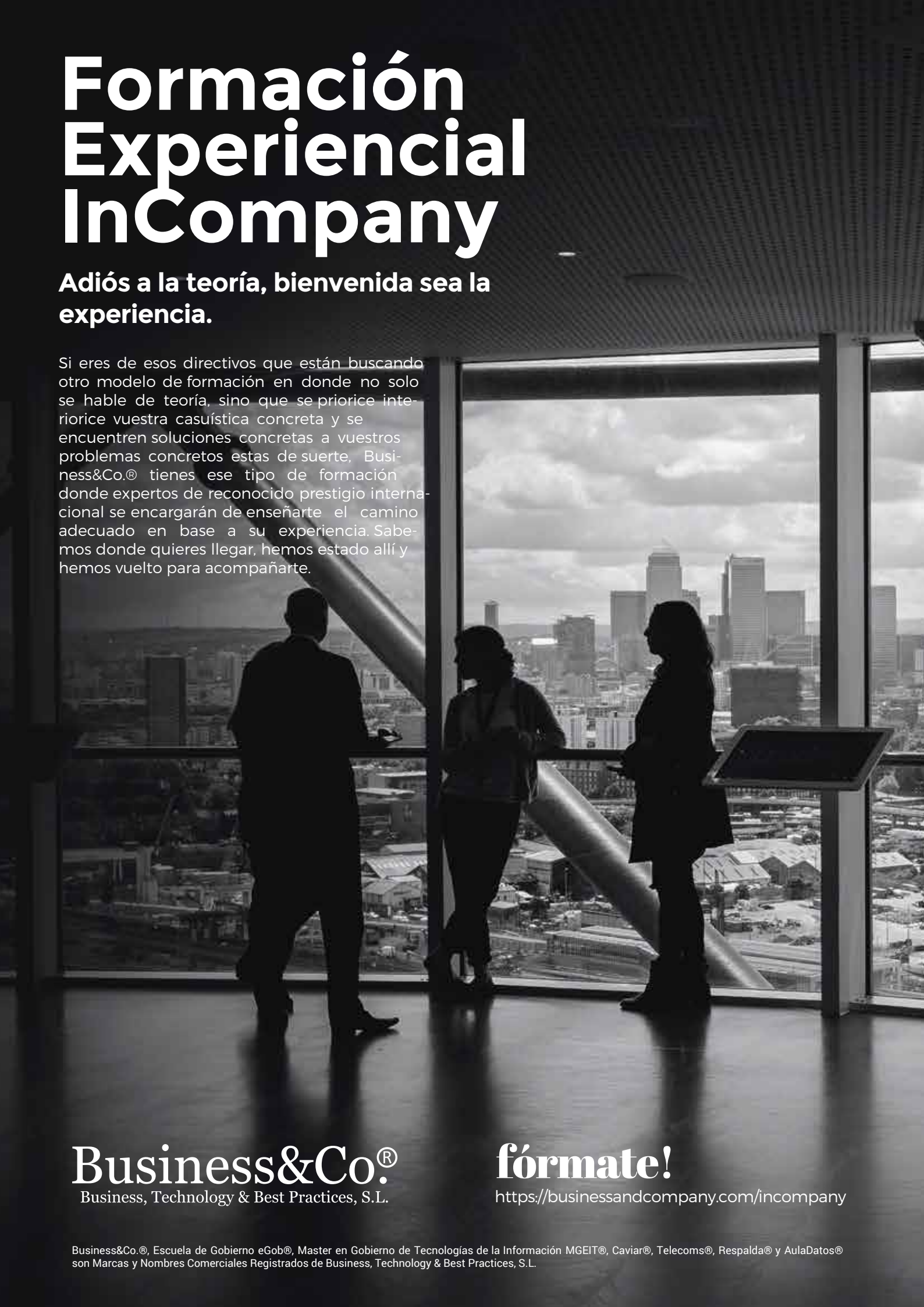
Saldremos más fuertes. La pandemia va a reforzar la idea del trabajo conjunto y de una Europa unida, un modelo europeo en el que nadie se queda fuera. Supondrá la consolidación definitiva del estado de bienestar de esta nueva vieja Europa.

> **Bartolmé Nofuentes asegura que la pandemia va a reforzar la idea de una Europa unida y la consolidación definitiva del estado de bienestar de esta nueva vieja Europa**

Formación Experiencial InCompany

Adiós a la teoría, bienvenida sea la experiencia.

Si eres de esos directivos que están buscando otro modelo de formación en donde no solo se hable de teoría, sino que se priorice interiorice vuestra casuística concreta y se encuentren soluciones concretas a vuestros problemas concretos estas de suerte, Business&Co.® tienes ese tipo de formación donde expertos de reconocido prestigio internacional se encargarán de enseñarte el camino adecuado en base a su experiencia. Sabemos donde quieres llegar, hemos estado allí y hemos vuelto para acompañarte.



Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.

fórmate!
https://businessandcompany.com/incompany

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.



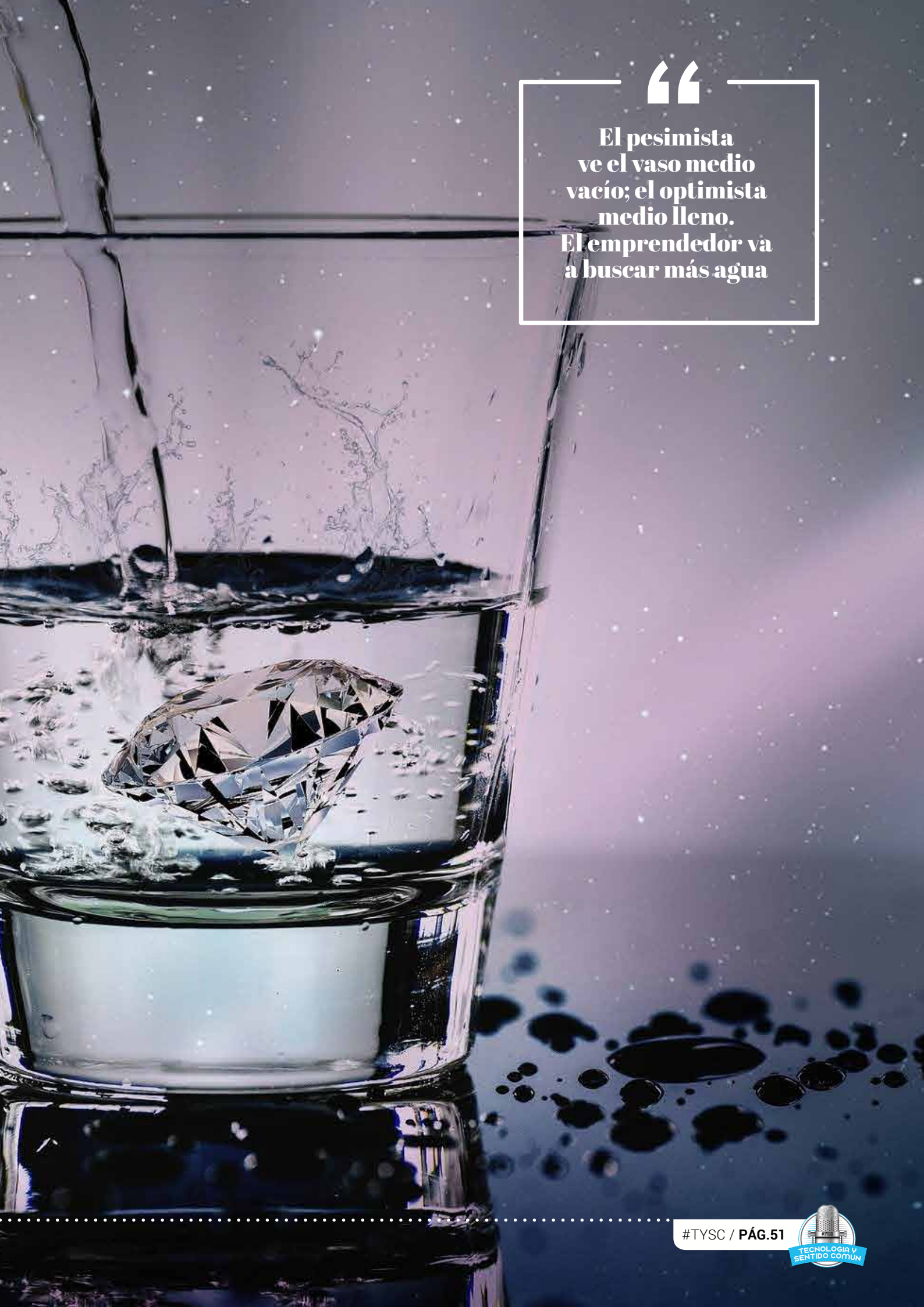
Víctor Almonacid

REAL DECRETO 203/2021, DE 30 DE MARZO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ACTUACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO POR MEDIOS ELECTRÓNICOS;

Todos a buscar más agua

La norma que centra toda la atención del momento en el mundillo de la administración electrónica es el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, también llamado "Reglamento de administración electrónica", el cual vino a desarrollar en el último segundo las leyes 39 y 40 de 2015, entrando en vigor al mismo tiempo que los últimos incisos de la primera. Esto ocurrió el pasado 2 de abril.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA



> **El pesimista ve el vaso medio vacío; el optimista medio lleno. El emprendedor va a buscar más agua**



Pasado este mes de rigor, pensamos que ya no es el momento de hacer valoraciones juiciosas del Reglamento, sino quizá aprovechar su impacto al menos teórico como razón para impulsar en el mundo real un proyecto de transformación digital del sector público que, como las citadas leyes 39 y 40, parece estar eternamente prorrogado. Este impulso no lo da el BOE, por supuesto, ni la entrada en vigor de una norma. Ni siquiera la pandemia. Este impulso lo dan las personas. Personas innovadoras o emprendedoras de lo público que, con más castigo que premio, dedican sin embargo su tiempo, conocimientos y energía a mejorar un servicio público que cada jornada de trabajo les recuerda cuál es su vocación.

Por eso, frente a visiones pesimistas de la norma (el vaso medio vacío) que en buena parte podemos compartir: oportunidad perdida en la clarificación del régimen de identificación y firma, timidez en la apuesta por la automatización, pervivencia de una cierta burocracia electrónica, silencio sepulcral en materias como *blockchain*, inteligencia artificial o computación cuántica… Y frente a visiones optimistas (el vaso medio lleno) que defienden que, pese a todo, la consolidación de un marco jurídico solvente en materia de administración electrónica, ahora ya totalmente en vigor, constituye un argumento demoledor para su implantación… Frente a estos dos vasos, el mismo en realidad, que contienen una cierta cantidad de agua, apostamos por ser previsores e ir a por más agua, porque, con el vaso por la mitad (tanto da si medio lleno o medio vacío), es evidente que falta agua para tanto vaso, donde el vaso es la Administración Pública española, y el agua es la profunda transformación que necesita. Una fuente de la que debe beber inmediatamente para no secarse por completo. Y esta es una transformación, por cierto, que no solo es digital, sino también funcional, organizacional y, sobre todo, cultural. Definitivamente, "el emprendedor va a buscar más agua".



VÍCTOR ALMONACID

Secretario de la Administración Local, categoría superior. Máster en Nuevas Tecnologías aplicadas a la Administración Pública. Máster en Planificación estratégica. Secretario General y DPD del Ayuntamiento de Alzira. Vicepresidente responsable de Nuevas Tecnologías del Consejo General de COSITAL. Miembro de RECI, UDITE, ADPP, AENOR y equipo técnico de la FEMP. Autor de numerosas publicaciones, incluida la reciente "Guía para la implantación práctica de la administración electrónica en el ámbito local" (ed. Wolters Kluwer). Entre otros reconocimientos: Medalla de la Vila de Picanya, municipio de cuyo Ayuntamiento fue Secretario entre 2004 y 2012. Premio al innovador público del año 2015. Premio NovaGob Excelencia 2015 al mejor Blog (Nosoloaytos). Premio internacional al mejor innovador en las Administraciones Públicas en el año 2020.

LinkedIn:
https://www.linkedin.com/in/victoralmonacid/

Twitter:
https://twitter.com/nuevadmon

Blog:
http://nosoloaytos.wordpress.com/

fórmate!

https://businessandcompany.com/msp

Managing Successful Programmes MSP®

Curso de Gestión de Programas de Proyectos MSP® Fundamentos



Business&Co.®

Business, Technology & Best Practices, S.L.

MSP®

ACCREDITED TRAINING ORGANIZATION

PeopleCert ON BEHALF OF AXELOS

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & BestPractices, S.L.
MSP®, PRINCE2®, P3O®, AgileSHIFT® e ITIL® son Marcas Registradas de AXELOS Limited. The AXELOS® swirl logo is a trade mark of AXELOS® Limited.

Shirley Aristondo

La importancia de dar continuidad al desarrollo de Smart City en Latinoamérica

El término Smart City o Ciudad Inteligente (CI en adelante) es sinónimo de modernidad, innovación, bienestar y desarrollo. Fue introducido por primera vez en el desarrollo urbano a inicios en los años 70 cuando en Los Ángeles, Estados Unidos, se creó el primer proyecto urbano usando Big Data denominado "A Cluster Analysis of Los Angeles".

Desde ese entonces, su definición y alcances han estado en constante evolución. Si bien a la fecha no se cuenta con una única definición, todas las fuentes coinciden que de cara al 2021 el objetivo principal es el desarrollo del ser humano en un entorno (ciudad o territorio) sostenible., y la importancia de su implementación se ha visto acelerada con la pandemia. Así, las CI en los próximos años debe ser resiliente, con políticas de espacios verdes, segura, con estrategias que optimicen el transporte público, con condiciones económicas adecuadas, con iniciativas medioambientales, con espacios que promuevan la retención de talento local, con marcos regulatorios que permitan un uso equilibrado de la tecnología y con plataformas que faciliten la cohesión e interconexión de los datos (Open Data).

Latinoamérica tiene casos notables de éxito en la implementación de CI y que gratamente no han paralizado su desarrollo a pesar de los retos de la pandemia. A continuación, analizaremos brevemente el ranking de CI en la región, la importancia de quitar el carácter tecnocentrista, que muchos podrían asociar a su concepción y comunicar cuáles son los factores seguidos por ciudades/países líderes a fin de dar continuidad a las metas de transformación.

RANKING DE CIUDADES INTELIGENTE AL 2020

Los reportes coinciden en resaltar los logros sostenidos de Chile, Colombia y Brasil en la región. Así, vemos que el índice ICIM[1] ratifica el liderazgo de Santiago de Chile y a Caracas como la ciudad con menor evolución. El Índice de IMDB[2] posiciona a Medellín como líder en la región, y el estudio del SMRW[3] agrupa a Bogotá, Buenos Aires, Santiago de Chile, Monterrey, Montevideo, Ciudad de Panamá, Quito, Sao Paulo y Rio de Janeiro como ciudades con progresos intermedios a nivel mundial.

El reconocimiento de Chile, Colombia y Brasil es producto de estrategias de trabajo holísticas y el desarrollo de planes nacionales que han

cumplido los hitos definidos de manera consistente. El éxito radica en la inclusión de factores que trascienden los marcos legales y la sana ambición de estos países por desarrollar una marca ciudad, logrando una participación de diversos actores de las ciudades (no solo el gobierno). Tal es el caso de Chile con el plan nacional "Chile: Territorio Inteligente" y el "Plan Maestro: Modelo para el Desarrollo de Infraestructura Habilitante de Ciudades Inteligentes Abiertas"[4]. En tanto que Medellín "la Silicon Valley de Latinoamérica" ha incentivado la aplicación de un modelo de madurez para promover en más urbes la implementación de CIs. Finalmente, Brasil cuenta con el apoyo de instituciones financieras nacionales que promueven el desarrollo de ciudades inteligentes como el Banco Nacional de Desenvolvimiento Económico e Social (BNDES) y La Caixa Económica Federal [5] .

LA TECNOLOGÍA COMO HABILITADOR DE CIUDADES INTELIGENTES:

Es indudable que la tecnología es un facilitador importante y que el uso de Blockchain, IoT, Big Data, Inteligencia Artificial, Gemelos Digitales y las iniciativas de Revolución Industrial 4.0 que está en marcha en la región, son necesarias para innovar y acelerar los beneficios de CI. Sin embargo, no es la tecnología por si sola la que da carácter desSmart a una ciudad. El enfoque es hacia el ciudadano y no hacia los dispositivos. Esta afirmación, es vital para las ciudades que en la búsqueda de mejorar aún asocian las CI como proyectos tecnológicos, dejando de lado dimensiones como las que son medidas por el ICMI, o factores que son definidos en la familia de la norma ISO 37120 (ISO 37120, 37122 y 37123).

El riesgo, es el fracaso y la pérdida de valor. Por ejemplo, implementar semáforos inteligentes sin tener una infraestructura digital viable, cambios en el presupuesto o que no sea utilizado para tomar decisiones por falta de personal capacitado. De igual manera, está el asociar el crecimiento de aplicativos de delivery de comida al bienestar ciudadano, sin revisar el marco legislativo del tratamiento de datos o calidad de servicio.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA





¿CÓMO DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE SMART CITIES?

Aunque simple en definición, pero complejo en su ejecución, existen tres factores que darán continuidad a los planes de desarrollo de CI en Latinoamérica: (1) la voluntad de los líderes en priorizar los planes existentes independiente de los cambios político, (2) el desarrollo de legislaciones que permitan integrar los planes hacia una visión e-government, (2)crear planes nacionales y legislar términos de seguridad – privacidad para las soluciones tecnológicas elegidas. Es importante reconocer que los países líderes no han paralizado sus avances aún en pandemia ¿Por qué deberían paralizar los otros países? El Foro Económico Mundial insta al 2021, que las ciudades a nivel mundial deben impulsar la Transformación Digital para enfrentar con mejor postura lo que queda de la pandemia u otras crisis, dando paso a mejorar las Infraestructuras Digitales y resaltando que las ciudades digitales deben ser "un paraguas donde muchas tecnologías se unan para el enriquecimiento de las personas y la sociedad.

REFERENCIAS:

1- Índice IESE Cities in Motion" 2020 del IESE Business School de la Universidad de Navarra. De las 174 ciudades evaluadas, 25 ciudades son de Latinoamérica. https://dx.doi.org/10.15581/018.ST-542.

2- "Smart City Index 2020" elaborado por el IMDB en colaboración con la Universidad de Tecnología y Diseño de Singapur. De las 109 ciudades evaluadas, 6 ciudades son de Latinoamérica

3- Reporte Smart City Solutions for a Riskier World, elaborado por ESI ThoughtLab. Evaluó a 167 ciudades a nivel mundial.

4 - Publicado por la Universidad de Santiago de Chile en septiembre 2020. Es una guía metodológica que brinda pautas a los municipios en sus procesos para transformarse en territorios inteligentes.

5 - Estudio de Mercado "El mercado de las Smart Cities en Brasil", diciembre 2020. Publicado por la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Brasilia

6 - El Índice Cities in Motion, plantea 9 dimensiones claves: Gobernanza, Planificación Urbana, Medio Ambiente, Proyección Internacional como Marca Ciudad, Cohesión Social, Movilidad Y El Transporte, Capital Humano, Economía y Tecnología,

7 - https://www.weforum.org/agenda/2021/04/future-of-smart-cities-covid-19-digital/



SHIRLEY ARISTONDO

Consultor y ejecutiva senior con más de 14 años de experiencia profesional en diversas empresas del sector privado y público del mercado peruano. Ha sido Coordinador Académico y catedrático de la Universidad de Lima en Ciberseguridad, Auditoría de Sistemas y Gestión de Riesgos. Desde el 2017 brinda asesorías profesionales independientes en auditorías SOC 2 tipo 2, exigidas por los reguladores locales y bajo rigurosos estándares de calidad. Desde este año, lidera un emprendimiento local de asesoría y consultoría a empresas que buscan lograr el máximo potencial de sus procesos con premisas éticas, comprometiéndose en la adopción de mejores prácticas que permitan empoderar a sus líneas de control a través de sus áreas de auditoria de sistemas, ciberseguridad y seguridad de la información.

LinkedIn:
https://www.linkedin.com/in/svillacortaa/

Twitter:
https://twitter.com/svillacortaa

fórmate!
https://businessandcompany.com/agileshift

Provoque el Cambio Ágil

Agilidad en todos los niveles de responsabilidad de la organización



Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.

AgileSHIFT®
ACCREDITED TRAINING ORGANIZATION
PeopleCert ON BEHALF OF AXELOS

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & BestPractices, S.L.
MSP®, PRINCE2®, P3O®, AgileSHIFT® e ITIL® son Marcas Registradas de AXELOS Limited. The AXELOS® swirl logo is a trade mark of AXELOS® Limited.

Pedro Robledo

Certificando la experiencia y competencias del profesional BPM



No existe ninguna certificación en BPM (Business Process Management) actualmente en el mundo que esté reconocida como un estándar para toda la industria BPM. Cada proveedor de BPM y diferentes organizaciones (asociaciones, empresas de formación y universidades) han desarrollado individualmente sus propios programas de capacitación, certificación y titulación.

Actualmente, más del 66% de las ofertas de empleo en BPM, no se están cubriendo por falta de profesionales cualificados. Las búsquedas de candidatos profesionales, buscan que el profesional tenga habilidades, conocimientos, experiencia y competencias necesarias para abordar con éxito las iniciativas de procesos, desde el modelado de procesos, la digitalización de procesos, la orquestación y/o automatización de procesos y la optimización aplicando metodologías de mejora continua.

La **titulación universitaria oficial de postgrado** tiene la garantía de una Universidad, y siendo oficial, el respaldo de las agencias de certificación del Ministerio de Educación del país correspondiente. Pero no es accesible a todos los profesionales que se dedican a la Gestión Por Proceso, ya que las titulaciones oficiales de postgrado, requieren de titulación de grado para poder permitir el ingreso. Las titulaciones universitarias pueden ser habilitantes en aquellos países como Perú, Ecuador y Colombia, ya que estos países tienen BPM en la normativa y en los Planes Estratégicos de sus Gobiernos.

Por lo tanto, cada profesional BPM debe buscar el programa formativo que mejor se adapte a sus necesidades, y avalar su experiencia y conocimientos con las evidencias que considere necesarias para desarrollar su carrera profesional.

Se podría optar por las **certificaciones que ofrecen los fabricantes de BPM**, que proporcionan un aval de conocimiento de una solución tecnológica, pero no de las buenas prácticas de la disciplina de gestion BPM.

De todas las certificaciones existentes destacan dos certificaciones internacionales, que facilitan el aval de conocimientos en Gestión Por Procesos, tanto a titulados universitarios como a profesionales con experiencia: la certificación **OCEB BPM** del Consorcio OMG (Object Management Group) y la certificación **BPM CBOK** de la asociación internacional de buenas prácticas ABPMP International (Association of Business Process Management Professionals International). Estas certificaciones ofrecen un programa de certificación independiente no asociado a ninguna herramienta ni empresa comercial.



Certificaciones de Objetc Management Group

La OMG es un organismo internacional sin ánimo de lucro enfocado a la definición de estándares de la industria, como la triple corona: BPMN (Business Process Model & Notation), la especificación estándar ISO (ISO/IEC 19510) para el modelado de procesos de negocio de manera gráfica; DMN (Decision Model & Notation), especificación precisa para reglas y decisiones de negocio; y, CMMN (Case Management Model & Notation), la especificación que proporciona un metamodelo común y una notación para modelar y expresar gráficamente un caso (proceso no estructurado).

La certificación OCEB BPM para profesionales es un programa internacional que permite a las personas demostrar que poseen las capacidades esenciales requeridas por las compañías para ejercer de manera óptima como Ingeniero de Procesos, Consultor de Procesos o Gerente de Procesos. El professional podrá certificarse según dos caminos, uno enfocado al área de negocios de BPM y otro enfocado al área técnica de BPM, pero ambos con una base amplia y fundamental evaluada en el primer nivel de la certificación OCEB BPM. La OCEB BPM tiene 5 niveles de certificación, una común, y dos por cada camino (negocios o área técnica). En cada nivel requiere la certificación en todos los niveles por debajo de ella en su trayectoria. Los candidatos pueden presentarse a las pruebas en cualquier orden, pero las Certificaciones de nivel Intermedio y Avanzado sólo se conceden después que se hayan cumplido los requisitos previos.

Un grupo de expertos de las principales empresas de BPM y consultores independientes de renombre diseñaron las certificaciones OCEB y OCEB 2 redactando las preguntas para el conjunto de exámenes con el objetivo de evaluar la capacidad de un candidato para certificar que dispone de los conocimientos necesarios para realizar con éxito iniciativas BPM. Para lograr esto, OCEB 2 prueba no sólo los conocimientos de un candidato, sino también los aspectos de la aplicación de dichos estándares y de las mejores prácticas del sector, más de un amplia gama de temas relacionados con los procesos de negocio. Todas las preguntas del examen son de opción múltiple. Las habilidades se prueban con una pregunta acerca de un escenario concreto, presentado en unas pocas frases o un pequeño diagrama de BPMN.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA



Certificaciones de ABPMP International

ABPMP International es una organización profesional sin ánimo de lucro, neutral con respecto a fabricantes comerciales, orientada a y dirigida por profesionales, dedicada al fomento de los conceptos y las prácticas de la Gestión Por Procesos de Negocio (BPM). La misión de ABPMP se centra en participar en actividades que promuevan la práctica de BPM; promover y desarrollar un cuerpo común de conocimientos (CBOK) para BPM; fomentar el desarrollo, el avance, las habilidades y las competencias de los profesionales que trabajan en la disciplina de BPM; y validar la cualificación profesional y certificar a los profesionales de BPM.

Los programas de certificación de ABPMP, avalan que el profesional tiene experiencia, conocimiento y un compromiso en aplicar buenas prácticas en BPM. La certificación significa que el profesional en BPM ha conseguido experiencia y / o tiene una formación profesional adecuada; ha pasado un riguroso examen de certificación; ha acordado acatar un código de conducta profesional; y se ha comprometido con el mantenimiento de sus conocimientos en BPM asimilando las nuevas habilidades para su desarrollo profesional.

Las certificaciones BPM de la ABPMP International ((Association of Business Process Management Professionals International) han sido desarrolladas por y para los profesionales de BPM. Se presentan como exámenes profesionales independientes y programas de certificación en el área de BPM. Las certificaciones BPM han sido diseñadas para cumplir con los estándares internacionales de certificación y se han convertido en estándares internacionalmente reconocidos para los profesionales de BPM.

ABPMP ha definido un Modelo de Competencia BPM que proporciona una ruta de desarrollo que alinea el contenido ABPMP BPM CBOK con las tres Certificaciones ABPMP BPM, por lo que se puede utilizar como un camino de desarrollo que describe los conocimientos, las habilidades, las competencias y los niveles de experiencia de las personas que desean seguir una carrera en Business Process Management, junto con un enfoque estratégico ilustrando un marco del ciclo de vida de BPM para emprender con éxito el viaje de la orientación a procesos mediante BPM.

Como asociación, ABPMP ha adoptado la posición de que existen tres perspectivas muy diferentes para formar a un profesional de BPM competente: conocimientos, habilidades y competencias integradas en una trayectoria profesional general con certificaciones de BPM asociadas para cada nivel, desde el nivel inicial hasta los niveles superiores dentro de las organizaciones. Las tres certificaciones de ABPMP se basan en un conjunto de áreas de conocimiento y habilidades del BPM CBOK y un conjunto de competencias del Modelo de Competencias (ABPMP BPM Competency Model™), además de la experiencia laboral.

Los programas de certificación no son programas de capacitación, sino exámenes de validación de experiencia, competencias y compromiso con la profesionalidad de la industria. No son excluyentes, por lo tanto, el professional puede acumular certificaciones, y titulaciones universitarias en BPM, para evidenciar sus conocimientos y experiencia profesional.



PEDRO ROBLEDO

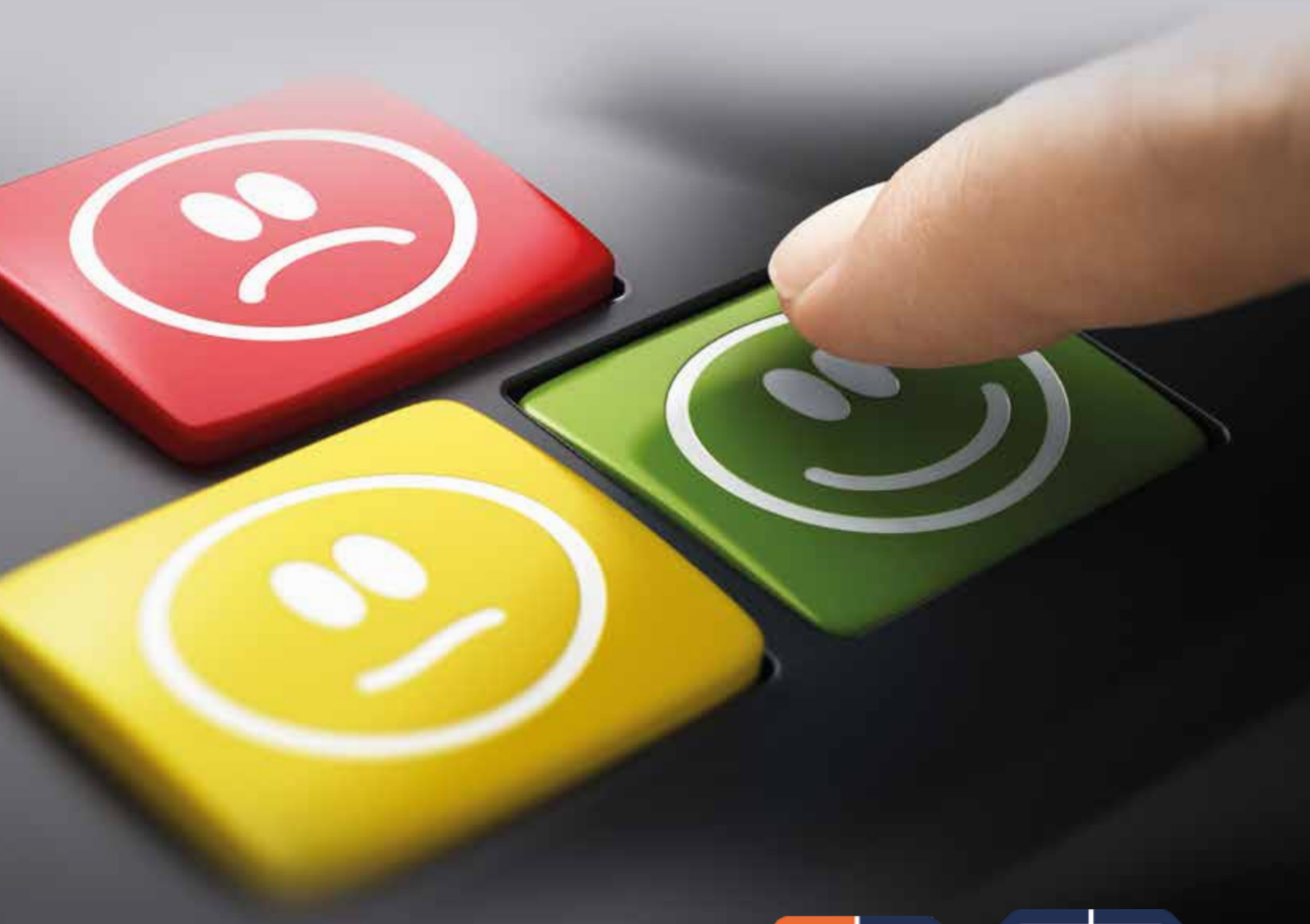
Presidente de ABPMP Spain, Consultor Experto de BPM, Director de Másteres Universitarios en BPM y en Dirección de Procesos Estratégicos en UNIR. Responsable del Comité de Transformación Digital de itSMF España.

LinkedIn: https://www.linkedin.com/in/pedrorobledobpm/
Twitter: https://twitter.com/pedrorobledoBPM
Blog: http://pedrorobledobpm.blogspot.com.es/

más información en:
https://javierperis.com/verism

El Modelo de Gestión del Servicio de la Era Digital VeriSM™ Fundamentos

¿Ya comercializas servicios o todavía vendes productos?



Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.

VeriSM™ FOUNDATION Accredited by EXIN

EXIN EXAMINATION ORGANIZATION Accredited by EXIN

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.

Fernando Ley

LA QUIMICA DEL PETROLEO, una migración necesaria que tendrá mucha Tecnología y Sentido Común.

Buenos días, buenas tardes, buenas noches, dependiendo de la latitud y longitud en la que os encontráis…

El sector del Oil & Gas lleva "dominando" nuestra economía los últimos 100 años, algo más quizá, tras unos inicios nada halagüeños, donde el "caballo" era el modo de transporte que había y con todo un modelo de negocio alrededor de este sistema de transporte, cuadras, caballerizas, herrerías, plantaciones de heno, la economía de cientos de millones de personas giraba alrededor del caballo. En la ciudad de NY en el año 1900, tenía alrededor 3.500.000 personas y unos 200.000 caballos, eso suponía al día y cada día del año…entre 1,5 y 2 millones de kilos de excrementos equinos y 500.000 litros de orina equina, todo ello por las calles de NY…para que luego digan el que contamina es el coche de explosión, la contaminación ya existía **ANTES** de que el coche de explosión se popularizada. De hecho en esos años NY era una ciudad pestilente y no tenía coches.

Y llegó esa "nueva" movilidad, el coche de explosión y nuevas empresas como la Standard oil que luego fue EXXON y que a finales de los años 90 evolucionó a la EXXON-MOBILE y que en el 2010,solo hace 11 años era la 1ª empresa del mundo por capitalización bursátil y que también era la empresa más antigua en el prestigioso parquet de Wall Street…y que el pasado 3 de Septiembre del 2020, la "invitaron" a salir de dicho parquet y dejó de cotizar en el prestigioso índice del Dow Jones, dicho índice bursátil, al igual que el resto, de índices es donde están **TODAS** las grandes empresas del mundo. El resto de empresas petroleras, pues que quereis que os diga…están en modo de "sobrevivencia". Hay una tendencia clarísima que del petróleo para "quemar" en un combustible, se va a terminar y no porque se termine el petróleo, porque a fecha de hoy hay mas reservas de las que había hace 30 años, el petróleo se va a transformar en la química que tiene dentro y que es tan necesaria para la humanidad.



Como todos bien sabéis, los combustibles, diésel, gasolina, fuel-oil, gasóleos, queroseno y demás derivados provienen del refino del petróleo o crudo (cualquiera de las dos denominaciones es válida), el petróleo o crudo es muy variado, os pongo el ejemplo de los vinos, hay cientos de tipos distintos de uvas, las cuales pueden dar todas vino, pero muy distintos vinos, tanto en aromas como en sabores, pues con el petróleo, pasa lo mismo, dependiendo de donde venga, pues tiene unas características distintas que afectan a su refino.

El proceso de refino del barril, por cierto, un barril son 159 litros (exactamente 158,98729 litros y que es equivalente a 42 galones) es complejo y del cual salen muchiiiiiiiiiiiisimos productos, pero muchos y muy variados. En la actualidad aproximadamente el 80-85% de esos 159 litros lo destinamos a combustibles y el resto a productos químicos (etileno, polipropilenos, policarbonatos, tolueno, etc).

Por otro lado, la extracción / consumo mundial de barriles de petróleo, hasta que llego el bicho, era de 100 millones al día (Mbpd), a fecha de hoy y todavía en fase de recuperación estamos alrededor de los 90-92 Mbpd. La TOTALIDAD de los analistas internacionales que saben de esto dice a fecha de hoy que NO volveremos a ver cifras de tres (3) dígitos en extracción / consumo, por lo menos en los próximos 2-3 años y quizá no las volvamos a ver nunca, es decir muy posiblemente la humanidad ya ha alcanzado el “pick” de consumo de petróleo. Esto no era una cosa que no estuviera escrito, ya estaba escrito antes del bicho, pero ese “pick” se esperaba sobre el 2035-2040 y que este fuera sobre una producción de unos 120-125 Mbpd, os garantizo que ni lo uno ni lo otro se va a cumplir, tampoco tengo una bola de cristal, pero tengo un buen olfato en estos asuntos y la realidad se acerca más a las cifras actuales que a las previsiones que teníamos. Por cierto, como dato histórico, hace justo un año que el precio del barril en California estaba a menos 40$, habéis leído bien “menos”, es decir que las refinerías te pagaban a ti 40$ por cada barril lleno de petróleo que te pudieras llevar a tu casa…el negocio más rentable del mundo durante esas dos semanas era tener un camión cisterna en California.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA



EL PROBLEMA NO SON LOS PLASTICOS, ES LO QUE NOSOTROS HACEMOS CON ELLOS…

Con estas previsiones, que son ya una realidad…está claro que por un lado se va a refinar menos petróleo y que se necesitan menos combustibles para nuestra movilidad, ahora hay "otra" movilidad que usa "otros" combustibles como el H2-Green (y es vital que sea Green), la electricidad y el gas natural (que no deja de ser otro combustible con emisiones) y esto es importante y fundamental para el refino del barril, porque el barril tiene un "pequeño" problema…no podemos refinar medio barril, o refinar solo lo que nos interesa del barril, el barril de petróleo hay que refinarlo en su **TOTALIDAD**, con todo lo bueno que nos da y con todo lo malo que nos trae. Y no podemos refinar solo una parte, porque el resto sería residuo y claro, que hacemos con esos residuos y donde los metemos…recordar que estamos hablando 100 millones de barriles (al día) y cada barril son 159 litros…hacer vosotros mismo los números.

Entonces, si todas las previsiones son que se van a consumir menos combustibles, consecuentemente no vamos a poder refinar tantos barriles, pero, por otro lado, necesitamos muchos de los "subproductos" que el barril nos da en forma de plásticos, polímeros, policarbonatos y de productos químicos. Todos vosotros podéis reflexionar sobre lo siguiente, pensar en todo lo que habéis tocado con vuestras manos en las últimas 24h, si quitáis a los seres vivos, os puedo asegurar que el 70-80% de todo lo demás tiene su origen en una refinería o una empresa química de transformación.

La humanidad ha tenido un avance muy grande, tanto para su calidad de salud como alimentaria, desde que después de finalizar la WW-II llegaron los plásticos. Los plásticos solo son una parte de esa "química" del petróleo, pero vamos a decir que es el más visible y la vez el que más controversia y polémica crea, insisto en que los plásticos no son malos, lo malo es la gestión que **NOSOTROS** hacemos de los plásticos, y me refiero al plástico común, porque técnicamente hay cientos de distintos plásticos, y con miles de aplicaciones, tanto alimentarias, médicas, quirúrgicas (sin plásticos, más bien los productos derivados del petróleo, no tendríamos la capacidad de realizar los trasplantes de órganos en las cantidades que tenemos hoy en día), además de sectores como el telecom, la construcción, los coches y motos, informática, aeronáutica, hasta los billetes de dinero tienen una parte de origen del petróleo, no hay sector que no tenga productos de origen del petróleo, esa es la realidad que tenemos y tenemos que ser consciente de ello.

NO PODEMOS PARAR DE REFINAR PETROLEO…esa es la realidad, pero si podemos ajustar ese refino a menos "combustibles" y más "química". Y aquí es donde el sector del Oil & Gas se va a situar y reinventar para los próximos 5, 10, 15, 20 años. La integración de la "petro-química" en las refinerías. En esa migración que os comentaba al principio de este artículo, tenemos a fecha de hoy que solo destinamos un 15-20% a la química del petróleo de cada barril, los grandes consultores energéticos estiman que evolucionará a un 70-80% y poder así ajustar la producción de combustibles a la realidad que tenemos y que nos vendrá en los próximos años y así será en aproximadamente en el 75% de todas las refinerías del mundo, el resto de refinerías que no afrenten esta nueva realidad muy posiblemente cerraran o desmantelaran parte de sus unidades de refino.

Esa "migración" del sector del Oil & Gas será bueno y será bueno para todos y para muchos sectores, porque van a traer proyectos e inversiones millonarias desde un inicio para las ingenierias, constructoras, empresas de suministros industriales de tuberías, válvulas, compresores, bombas, equipos a presión, mucha mano de obra tanto directa como indirecta, a luego ya a la propia operación, comercialización y transformación de todos eso productos químicos.

La integración de la petro-química con las refinerías va a ser un movimiento estratégico de supervivencia no solo para el propio sector, sino para una sociedad que demanda, más bien **EXIGE** unos productos más limpios, más biodegradables y que no contaminen, lo que supondrá progreso, menos contaminación aunque insisto, el problema no son los plásticos, el problema es la mentalidad del ser humano a la hora de usar esos plásticos, cambios con mucha **TECNOLOGIA y SENTIDO COMUN** y que marcaran el devenir del sector del Oil & Gas…and beyond.

El próximo mes hablaremos del H2 Green, pero tambien del Blue y del Grey (1º parte).



BARRILES DE PETRÓLEO ABANDONADOS EN UN ALMACEN



FERNANDO LEY

Ingeniero Industrial, PMP y Contract Manager por la IACCM. 30 años dedicado a proyectos energéticos por todo el planeta Tierra. Ha participado en numerosos proyectos del sector del Oil & Gas de más 2.000M, en varias empresas líderes del sector y varias posiciones, por lo que ha adquirido una visión global de las empresas, sus proyectos, metodologías, objetivos y estrategias.
En la actualidad, está impulsando proyectos de Hidrógeno (verde), el próximo petróleo.
Además, es profesor y conferenciante en varias Business School donde imparte clases y webinars de Dirección de Proyectos y geo política energética.

LINKEDIN:
https://www.linkedin.com/in/leyprojectmanagementoilgaspmph2green/





THE WESTIN VALENCIA

Ocho amplios salones dotados de luz natural, y un espectacular jardín privado de más de 1500 m2 conforman una de las ofertas más interesantes de la ciudad en el marco de los eventos corporativos.

Su mítico salón exposición, con amplios ventanales y lámparas de Swarovski, alberga hasta 300 personas para disfrutar de los eventos más exclusivos. Totalmente adaptable, su diseño permite la creación de tres espacios diferentes conectados entre sí.

Amadeo de Saboya 16, 46010 Valencia

www.westinvalencia.com
sales@westinvalencia.com
+34 963 625 900

Jesús P. López Pelaz

Nace el Legal Project Management

El Project Management son un conjunto de conocimientos, herramientas y técnicas con las que se procura gestionar racionalmente un proyecto, los riesgos que son inherentes al mismo y las excepciones que pueden surgir en su desarrollo. Pero… ¿tienen proyectos los abogados? Siguiendo a PRINCE2 puede definirse un proyecto como "una organización temporal que se crea con el propósito de entregar uno o más productos comerciales de acuerdo a un Business Case convenido". Y si nos fijamos un poco, cualquier encargo que recibe un abogado en su carrera es el compromiso adquirido de entregar en un plazo determinado un determinado "producto" (dictamen, demanda, contrato, propuesta…) conforme a un objetivo perseguido (reclamar una cantidad, tener seguridad en una relación comercial, valorar riesgos de una operación…).

De esta forma la gestión jurídica puede ser entendida como una gestión de proyectos. Cuando un encargo se trata como un proyecto nos permite definir, gestionar, valorar y mejorar la forma de trabajo utilizando las metodologías creadas con la finalidad de gestionar proyectos.
Pues la persona que implanta y hace el seguimiento de la metodología dentro del despacho es a quien conocemos como Legal Project Manager, es decir, el especialista en aplicar los conocimientos del Project Management al desarrollo de servicios del ámbito jurídico.

El Project Management no es una única metodología si no que incluye una multitud de metodologías diversas que buscan la gestión del proyecto con matices o singularidades:

- **Gestión del proyecto o encargo profesional** orientado a resultados como puede ser SCRUM, Kanban, Lean Startup o PRINCE2 Agile. En el ámbito jurídico puede ser indicado para entornos de alta volatilidad como la gestión de crisis de empresa, ERES o expansiones internacionales de compañías.
- **Gestión de proyectos adaptándolos a la mejora continua como PRINCE2**. En el ámbito jurídico es increíblemente práctico contar con una gestión de proyectos para organización de actividad contenciosa del despacho.

Las metodologías de Project Management nos permiten tratar con seriedad y profundidad cualquier proyectos sin importar la cuantía del mismo o su ámbito temporal. Además ofrecen herramientas que son básicas en el entorno jurídico como puede ser el caso de definición de beneficios y contrabeneficios, y resultan fundamentales para la programación del trabajo y de la carga de cada uno de los profesionales que forman parte de la estructura del Bufete.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA





El Legal Project Manager implanta una o varias metodologías en el funcionamiento de la actividad ordinaria del bufete para:

- Lograr mejorar la eficacia de su trabajo, al saber cada uno de los operadores la información que debe recibir, las tareas que debe ejecutar y el resultado que debe entregar.

- Definir adecuadamente los roles evitando vacíos de toma de decisión o tomas de decisión por personas no adecuadas. Gracias a una adecuada gestión de proyectos legales podemos garantizar la trazabilidad de la tramitación de un asunto con conocimiento de los responsables del mismo, incluso cuando se impliquen otros compañeros en la ejecución de alguna tarea. Siendo siempre la distribución de roles tremendamente importante en cualquier estructura empresarial, en el ámbito legal en el que el abogado es responsable directamente de la gestión realizada (incluso patrimonialmente) esta es aún más relevante.

- Obtener mejores resultados mediante la implantación de mejoras continuas que faciliten la identificación de errores o ineficiencias y la corrección de las mismas.

- Ordenar los conocimientos adquiridos por la estructura jurídica y poder ponerlos a disposición de otros miembros de bufete cuando sea necesario.

Por último el Legal Project Manager debe ser adaptable, de forma que no puede pretender la implantación de una metodología concreta en todos los supuestos ni para todos los proyectos, si no que en muchos casos deberá simplificar, en otros ampliar y en todos adaptar, los conocimientos de la metodología a lo requerido por la situación concreta.

A diferencia de lo que sucede en muchos entornos empresariales en los que se implanta un modelo de Project Management, en el caso del ámbito legal el Legal Project Manager debe contar con que su trabajo no sea entendido o comprendido por los abogados que reciban las nuevas formas de gestión. Aunque todas metodologías buscan la implicación del personal, la resistencia al cambio es una de las características propias de esta profesión por lo que un buen Manager necesitará una increiblemente desarrollada capacidad de gestionar los recursos humanos dentro del proyecto, creando vínculos con cada uno de los implicados para sientan todos los beneficios de la transformación.

Los despachos de abogados ya han comenzado su gestión empresarial y, y como tales estructuras empresariales, requerirán cada vez de más profesionales especializados en el Legal Management en los próximos años. ¿estás listo para certificarte en metodologías de gestión?


ENTER THE CODE
Abogado Amigo
Bufete Experto en
Nuevas Tecnologías
www.abogadoamigo.com

FORINVEST 2021 se celebrará entre el 10 y el 13 de mayo con un formato digital

FORINVEST 2021 ya tiene fechas. La edición más especial del certamen se celebrará en formato digital entre el 10 y el 13 de mayo, con el objetivo de seguir trasladando cultura financiera a la sociedad en un mundo virtualmente conectado. Así lo aprobó el comité organizador del certamen, reunido este miércoles de manera telemática con la presidencia del conseller de Hacienda de la Generalitat Valenciana, Vicent Soler.

La XIV edición del certamen arrancará el lunes 10 de mayo con la entrega de los premios FORINVEST, en un acto presencial que contará con una representación de al máximo nivel de la Generalitat Valenciana, y que será retransmitido en directo a través de la plataforma digital del certamen. En esta entrega de premios, además, habrá una destacada presencia de los patrocinadores del certamen a través de piezas audiovisuales. Las personas y empresas galardonadas se fallarán en la próxima reunión del comité organizador.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA



> **El Innovation & Fintech Forum incluirá elevators pitch para relacionar a startups e inversores**





> **Los premios anuales del certamen se entregarán en un acto presencial restransmitido en directo**

FORINVEST 2021 contará, además, con cuatro días consecutivos de webinars, dedicados a cada uno de los foros que configuran la oferta del certamen. El lunes 10 de mayo tendrá lugar el Foro Internacional del Seguro, mientras que el Foro del Asesor se desarrollará el martes 11 de mayo. El miércoles 12 de mayo será el turno del Foro de Finanzas Personales, y culminará FORINVEST 2021 con el Innovation & Fintech Forum, el jueves 13 de mayo. Las diferentes sesiones que los integrarán tendrán una duración máxima de 45 a 60 minutos, y serán emitidos en streaming en directo.

Los contenidos de esta edición especial de FORINVEST, en los que ya se está trabajando, se conocerán en los próximos días. No obstante, durante la reunión del comité organizador se dio a conocer que en el programa del Innovation & Fintech Forum se celebrarán los ya clásicos elevator pitch, con el objetivo de presentar startups a posibles inversores.

FORINVEST 2021 cuenta como event partners con Santander, Caixabank, Sabadell, Ibercaja y la Generalitat Valenciana a través del Instituto Valenciano de Finanzas (IVF), con Mapfre como aseguradora oficial.







THE WESTIN VALENCIA

Envuelto en tres relajantes fuentes
y cuidada vegetación mediterránea,
el hotel The Westin Valencia cuenta
con un precioso rincón para
evadirse y celebrar los eventos
más emotivos al aire libre.

Más de 1500m2 al aire libre conforman
uno de los jardines privados
más grandes de la ciudad de Valencia,
donde los invitados pueden disfrutar
del agradable clima mediterráneo en
compañía.

Amadeo de Saboya 16, 46010 Valencia

www.westinvalencia.com
sales@westinvalencia.com
+34 963 625 900

NORMALIZACIÓN EN ACCIÓN

CTN 71/SC 40 Gestión de servicios y Gobierno de TI

España tiene un gran potencial para liderar el desarrollo en la gestión de servicios y gobierno de TI. Expertos españoles ya participan en el ISO/IEC JTC 1/SC 40 con trabajos internacionales de edición de las Normas ISO/IEC 20000-1 e ISO/IEC 20000-2 sobre sistema de gestión de servicios TI, e ISO/IEC 38503 sobre evaluación del gobierno de TI.

El gobierno corporativo y el gobierno de TI han adquirido mayor importancia con el paso de los años en las empresas, tanto que ya no puede entenderse un gobierno de TI sin la participación de la alta dirección puesto que ayuda a dar respuesta, de la forma más eficiente, a requisitos regulatorios, operativos o del negocio.

Los desarrollos recientes en TI han planteado nuevos desafíos, tanto para los responsables de TI como para los directivos, que solo pueden abordarse a través de prácticas del buen gobierno y gestión de servicios de TI:

- el creciente énfasis en la reducción de costes de TI requiere un uso más eficaz y eficiente de los recursos de TI y mejores niveles de servicio;
- el rápido crecimiento de provisión de servicios en cloud ha introducido una serie de desafíos relativos tanto a la seguridad y a los términos de uso, como a elementos legales y regulatorios;
- a medida que se almacena una mayor cantidad de datos en la red, se hace necesario potenciar la seguridad de estos, para conservar la privacidad de los usuarios;
- la industria de externalización de servicios está transformando su propuesta de valor a sus clientes pasando a convertirse en un importante socio comercial.



DIGITALIZACIÓN Y GOBIERNO

Una característica clave del actual panorama de TI es la rápida difusión de la información a través de dispositivos móviles. Los usuarios valoran la flexibilidad y tienen una amplia gama de equipos donde elegir. Esto da lugar a nuevos requisitos para la gestión de servicios y gobierno de TI y, en consecuencia, a la necesidad de nuevos estándares para tratarlos de manera efectiva.

La necesidad de gobierno, gestión y apoyo de las nuevas tecnologías ha aumentado a medida que las organizaciones han ido dando respuesta tanto a su personal como a los clientes, que trabajan desde casa. Los nuevos modelos de negocio se basan en el gobierno, la privacidad y la seguridad de los datos, la analítica para anticiparse a las necesidades de los clientes y la visualización de datos para mantener la viabilidad financiera de las organizaciones. Las normas del ámbito de aplicación de nuestro CTN 71/SC 40 -las series de Normas 38500, 20000 y 30105- ofrecen la orientación (directrices) y la capacidad de verificar la eficacia, eficiencia y aceptación del uso de TI en las organizaciones.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA

CONSTITUCIÓN DEL CTN 71/SC 40

Con el fin de dar respuesta eficaz a estas necesidades y desafíos, se constituyó el CTN 71/SC 40 en 2019 para transformar al antiguo Grupo de Trabajo CTN 71/SC 7/GT 25 Gestión y Buen Gobierno de TI y poder dar cobertura al seguimiento de los nuevos trabajos internacionales del ISO/IEC JTC 1/SC 40. El CTN 71/SC 40 se encarga de desarrollar trabajos de normalización que incluyen requisitos y buenas prácticas en las áreas de la gestión de servicios y el gobierno de TI. Así, elabora documentos que son herramientas, marcos de referencia y buenas prácticas relacionados con dichas capacidades corporativas, incluyendo ámbitos de actuación como auditoría, análisis forense digital, gobierno, gestión de riesgos, externalización/subcontratación, operaciones y mantenimiento de servicios.

El CTN 71/SC 40 recoge el testigo del trabajo desarrollado hasta ahora por el GT 25. Así, está impulsando, tanto en el ámbito nacional como en el internacional trabajos de normalización en tres áreas de actividad:

- **Gobierno de TI**, por medio de la serie de Normas ISO/IEC 38500 Gobierno de las TI y la Norma ISO/IEC 30121 Gobierno del marco de riesgo de la investigación digital;.
- **Gestión de Servicios de TI**, alrededor de la serie de Normas ISO/IEC 20000 Gestión de Servicios TI y documentos relacionados;
- **Servicios habilitados por TI**: Externalización de procesos de negocio, alrededor de la serie de Normas ISO/IEC 30105 Procesos del ciclo de vida de la Subcontratación de Servicios y Procesos de Negocio (ITES-BPO) y documentos relacionados.

Gracias al impulso de itSMF España, el CTN 71/SC 40 inicia una nueva etapa bajo la presidencia de Javier Peris, Presidente de itSMF España, apoyado por Jesús Gómez, Project Manager de S2 Grupo, como vicepresidente. En el CTN 71/SC 40 participan diversas vocalías de todas las partes interesadas en estas materias, que influirán en el desarrollo de estándares internacionales en apoyo al nuevo Reglamento para la Gobernanza de Datos. Para llevar a cabo su labor, este subcomité se estructura en tres grupos de trabajo: Gobierno de TI, Gestión de Servicios de TI y Servicios habilitados por TI: externalización de procesos de negocio.

La participación activa de relevantes expertos españoles en este campo ya se ha materializado en los trabajos internacionales de edición de las Normas ISO/IEC 20000-1, sobre requisitos del sistema de gestión de servicios, ISO/IEC 20000-2, de directrices para la aplicación del sistema de gestión de servicios, e ISO/IEC 38503, sobre evaluación del gobierno de TI.

El CTN 71/SC 40 apuesta decididamente por orquestar los esfuerzos y capacidades de los profesionales e instituciones españoles para ponerlos al servicio de los intereses de la comunidad nacional del sector.

A modo de resumen, para finalizar esta etapa de estabilización, CTN 71/SC 40 aspira a crecer, incorporando nuevas entidades que permitan a la comunidad española estar presente y tener voz propia en todos los foros internacionales donde se decida el futuro de la normalización en el ámbito del buen gobierno y la gestión de servicios de TI. La generalización de los modelos remotos de trabajo colaborativo derivada de la pandemia sanitaria ha hecho descender de forma notable las barreras económicas que tal esfuerzo pudiera suponer en el pasado para algunas organizaciones.

NORMAS Y PROYECTOS DESTACADOS

UNE-ISO/IEC 20000-1:2018
Tecnologías de la información. Gestión de Servicios. Parte 1: Requisitos del Sistema de Gestión de Servicios (SGS).

UNE-EN ISO/IEC 30121:2016 (Ratificada)
Tecnologías de la información. Gobernanza del marco de riesgo de la investigación digital (ISO/IEC 30121:2015)

UNE-ISO/IEC 20000-2:2015
Tecnología de la información. Gestión del servicio. Parte 2: Directrices para la aplicación del Sistema de Gestión del Servicio (SGS).

UNE-ISO/IEC 20000-3:2015
Tecnología de la información. Gestión del servicio. Parte 3: Directrices para la definición del alcance y la aplicabilidad de la Norma ISO/IEC 20000-1.

UNE-ISO/IEC 38500:2013
Gobernanza corporativa de la Tecnología de la Información (TI).

UNE 71020:2013
Modelo de conformidad incremental basado en la Norma UNE-ISO/IEC 20000-1.

ISO/IEC 30105-1:2016
Tecnología de la información. Procesos del ciclo de vida de los servicios habilitados por la tecnología de la información (ITES-BPO). Parte 1: Modelo de referencia de procesos (PRM)

ISO/IEC DIS 38503
Information technology — Governance of IT — Assessment of governance of IT

ISO/IEC DIS 38507
Information technology — Governance of IT — Governance implications of the use of Artificial Intelligence by organizations

CTN 71/SC 40 GESTIÓN DE SERVICIOS Y GOBIERNO DE TI

Presidente
Javier Peris
Presidente de itSMF España

Vicepresidente
Jesús Gómez Ruedas
Project Manager de S2 Grupo

Secretaria
Paloma Giraudo
Responsable del Comité de Coordinación itSMF España

Pasos firmes

Comprueba cómo los estándares ayudan a tu empresa

www.pasosfirmes.es



UNE
Normalización Española

Asociación Española de Normalización
une@une.org - www.une.org -

Organismo de normalización español en

ISO IEC CEN CENELEC ETSI COPANT

#BestPractices #BetterProfessionals

Cursos oficiales de Certificación

junio

GESTIÓN DE SERVICIOS

ITIL® 4 FUNDAMENTOS

PRIMERA SESIÓN:
Martes 1 de Junio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

SEGUNDA SESIÓN:
Jueves 2 de Junio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

TERCERA SESIÓN:
Martes 8 de Junio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

CUARTA SESIÓN
Jueves 10 de Junio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

GOBIERNO I&T

COBIT® 2019 FUNDAMENTOS + ISO 38500

PRIMERA SESIÓN:
Viernes 4 de Junio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

SEGUNDA SESIÓN:
Sábado 5 de Junio de 2021 de 09.00 a 14:00 horas.

TERCERA SESIÓN:
Viernes 11 de Junio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

CUARTA SESIÓN:
Sábado 12 de Junio de 2021 de 09.00 a 14:00 horas.

GESTIÓN DE PROYECTOS

PRINCE2® FUNDAMENTOS

PRIMERA SESIÓN:
Martes 15 de Junio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

SEGUNDA SESIÓN:
Jueves 17 de Junio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

TERCERA SESIÓN:
Martes 22 de Junio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

CUARTA SESIÓN:
Jueves 24 de Junio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

GESTIÓN DE PROGRAMAS

MSP® FUNDAMENTOS

PRIMERA SESIÓN:
Viernes 18 de Junio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

SEGUNDA SESIÓN:
Sábado 19 de Junio de 2021 de 09.00 a 14:00 horas.

TERCERA SESIÓN:
Viernes 25 de Junio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas.

CUARTA SESIÓN:
Sábado 26 de Junio de 2021 de 09.00 a 14:00 horas.

julio

GOBIERNO I&T

COBIT® 2019 FUNDAMENTOS + ISO 38500

PRIMERA SESIÓN:
Martes 6 de Julio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas

SEGUNDA SESIÓN:
Jueves 8 de Julio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas

TERCERA SESIÓN:
Martes 13 de Julio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas

CUARTA SESIÓN:
Jueves 15 de Julio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas

GESTIÓN DE SERVICIOS

ITIL® 4 FUNDAMENTOS

PRIMERA SESIÓN:
Viernes 2 de Julio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas

SEGUNDA SESIÓN:
Sábado 3 de Julio de 2021 de 09:00 a 14:00 horas

TERCERA SESIÓN:
Viernes 9 de Julio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas

CUARTA SESIÓN
Sábado 10 de Julio de 2021 de 09:00 a 14:00 horas

GESTIÓN DE OFICINAS DE PROYECTOS

P3O® FUNDAMENTOS

PRIMERA SESIÓN:
Martes 20 de Julio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas

SEGUNDA SESIÓN:
Jueves 22 de Julio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas

TERCERA SESIÓN:
Martes 27 de Julio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas

CUARTA SESIÓN
Jueves de Julio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas

GESTIÓN DE PROYECTOS

PRINCE2® FUNDAMENTOS

PRIMERA SESIÓN:
Viernes 16 de Julio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas

SEGUNDA SESIÓN:
Sábado 17 de Julio de 2021 de 09:00 a 14:00 horas

TERCERA SESIÓN:
Viernes 23 de Julio de 2021 de 16:00 a 21:00 horas

CUARTA SESIÓN:
Sábado 24 de Julio de 2021 de 09:00 a 14:00 horas

Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.

Más información en
https://javierperis.com/formacion-oficial/

Business&Co.® y Escuela de Gobierno eGob® son marcas registradas de Business, Technology & Best Practices, S.L.
ITIL® is a registered mark of AXELOS Limited
PRINCE2® is a registered mark of AXELOS Limited
P3O® is a registered mark of AXELOS Limited
The AXELOS® swirl logo is a trade mark of AXELOS® Limited